ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 17
28 DE FEBRERO DE 2025

Dando cumplimento a lo preceptuado en el reglamento interno del Concejo Municipal de Calima El Darién y demás Normas, el día viernes 28 de febrero de 2025, siendo las 6:47 a.m., se reunieron en el Recinto del Concejo Municipal y se da inicio a la décima séptima sesión ordinaria del mes de febrero con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Himno al Municipio de Calima.
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Lectura de ponencia e informe de comisión del proyecto de acuerdo N°002 de 2025 **"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRALASDOS AL PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOCISIONES"**
4. Segundo debate de proyecto de acuerdo N°002 de 2025 **"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAR ADICIONES Y TRALASDOS AL PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOCISIONES"**
5. Votación del proyecto de acuerdo N°002 de 2025
6. Intervención del concejal Gustavo Adolfo Benavides Bastidas
7. Intervención del señor Fabián David Castillo Loaiza
8. Lectura de acta N°16 para su aprobación
9. Lectura de correspondencia
10. Proposiciones y varios
11. Cierre de la sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Mesa directiva

1. Érica Ordoñez Soto — Presidente
2. Mario Fernando Muñoz Valencia — 1° vicepresidente
3. Carlos Esteban Salgado Betancourt — 2° vicepresidente

Concejales

4. Gerardo Alfredo Tobar Paz
5. Luis Carlos Castaño Murillo

6. Gustavo Adolfo Benavides Bastidas
7. Jaime Orlando Burbano López
8. José Omar Rivera Lenis
9. José Camilo Castañeda Viveros
10. Jhonny Londoño

Habiendo quorum de liberatorio y decisorio, con la presencia de 7 concejales en el recinto se continua con la sesión.

Se continua con el orden del día.

DESARROLLO

3. Lectura de ponencia e informe de comisión del proyecto de acuerdo N°002 2025 **"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRALASDOS AL PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOCISIONES"**

4. Segundo debate de proyecto de acuerdo N°002 de 2025 **"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAR ADICIONES Y TRALASDOS AL PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOCISIONES"**

Interviene el concejal Luis Carlos Castaño, y da a conocer la importancia de aprobar el acuerdo, puesto que las dudas generadas en primer debate fueron aclaradas posteriormente por los funcionarios de la administración.

El concejal Mario Fernando Muñoz Valencia manifiesta que este espacio el día de hoy es solo para votar y no para realizar estudio al proyecto de acuerdo.

EL concejal Luis Carlos Castaño, considera que la explicación por parte de los funcionarios fue amplia y clara y que precisamente se hace la votación por que ya se le realizó el estudio suficiente al proyecto de acuerdo.
Respeta la posición del concejal Mario

Interviene el concejal Jhonny Londoño y argumenta que se debió haber entregado el proyecto de acuerdo con tiempo para realizar un buen análisis, y se debe tener en cuenta que la información que se pide si ya la tienen, pues entregarla a tiempo.

El concejal José Camilo Castañeda sugiere que las dudas se pueden despejar en este segundo debate y que la duda generada inicialmente detectada por el concejal Mario Fernando Muñoz, la cual fue aclarada por los funcionarios de la administración municipal. Explica que, efectivamente el concejo no está facultado para reducir el presupuesto y por esta razón, en esta oportunidad la reducción no quedo en el articulado del proyecto de acuerdo y que se realizó por medio de Decreto por parte de la administración, la reducción.

Interviene el concejal Carlos Esteban Salgado y manifiesta que, como ponente del proyecto de acuerdo, reitera su posición con una ponencia positiva. Confía en que la administración está actuando de la mejor manera y se debe pensar en el desarrollo del municipio.

El concejal Gerardo Alfredo Tobar, manifiesta que algunas veces no hay tiempo para el estudio de los proyectos y además hay temas de los cuales no se tiene mucho

conocimiento. Considera que el presupuesto asignado para el tema de bienestar animal es bajo y esto a futura será una problemática mayor.

5. Votación del proyecto de acuerdo N°002 de 2025 **"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRALASDOS AL PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOCISIONES"**

Se realiza la votación del proyecto de acuerdo de forma nominal.

Carlos Esteban Salgado Betancourt	vota positivo
José Camilo Castañeda Viveros	vota positivo
Mario Fernando Muñoz Valencia	vota en blanco
Érica Janeth Ordoñez Soto	vota en blanco
Gerardo Alfredo Tobar Paz	vota en blanco
Luis Carlos Castaño Murillo	vota positivo
Gustavo Adolfo Benavides Bastidas	vota en blanco
Jaime Orlando Burbano López	vota positivo
José Omar Rivera Lenis	vota positivo
Jhonny Londoño	vota positivo

Terminada la votación, con 6 votos positivos y 4 votos en blanco, el proyecto de acuerdo N°002 de febrero de 2025 es aprobado en plenaria y pasará al despacho del alcalde para su posterior sanción.

6. Intervención del concejal Gustavo Adolfo Benavides Bastidas
Toma la palabra el concejal Gustavo Adolfo Benavides y solicita a la secretaria que realice la lectura del documento radicado el día de ayer; donde a conocer su renuncia irrevocable a la curul que ocupa en el concejo municipal.

Los concejales agradecen al concejal Gustavo por haber hecho parte de este concejo y haber brindado su amistad, compromiso y respeto ante la corporación. Le desean éxitos en sus proyectos.

La mesa directiva, en cabeza de la presidenta, aceptan la renuncia

7. Intervención del señor Fabián David Castillo Loaiza
Toma la palabra el Señor Castillo y hace relación al espacio publico y las tutelas que se han puesto al respecto.

8. Lectura de acta N°16 para su aprobación
Se realiza la lectura del acta N°16, la cual es aprobada con una modificación

9. Lectura de correspondencia
No hay correspondencia radicada en la secretaría.

10. Proposiciones y varios

- Confirmar asistencia a la actividad el día de mañana con la gobernadora.

- El concejal Luis Carlos Castaño solicita a la mesa directiva tener en cuenta de código de ética y retomarlo

- El Jhonny Londoño propone dejar las citaciones para las sesiones de mayo a todas las secretarias de la administración municipal. La proposición es aceptada por 8 de los 8 posibles votos.

11. Cierre de la sesión

Siendo las 11:25 am, se da cierre a la sesión.

Se adjunta link de la sesión: https://www.facebook.com/share/v/161oGN4QBD/

ÉRICA ORDOÑEZ SOTO
Presidente Concejo

MARIO FERNANDO MUÑOZ VALENCIA
Primer vicepresidente Concejo

CARLOS ESTEBAN SALGADO BETANCOURT
Segundo vicepresidente Concejo

HCM- TRD-100-02-01_- 20250228
Elaboró: Zayda María Vásquez Ladino – secretaria general
Aprobó: Mesa Directiva
C.c. Archivo

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 16
27 DE FEBRERO DE 2025

Dando cumplimento a lo preceptuado en el reglamento interno del Concejo Municipal de Calima El Darién y demás Normas, el día jueves 27 de febrero de 2025, siendo las 8:27 a.m., se reunieron en el Recinto del Concejo Municipal y se da inicio a la décima quinta sesión ordinaria del mes de febrero con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Himno al Municipio de Calima.
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Citación a los funcionarios de la administración municipal: Silvia Milena González Cano, Secretaria de gobierno; Angélica María Salazar Castillo, Secretaria de Planeación; Andrea Otalvaro Fernández, Tesorera Municipal y Ana María Plazas, oficina de Control interno. Sobre el plan de mejoramiento sobre los hallazgos de la contraloría de la vigencia 2023
4. Intervención del Señor Wilson Posada Serna
5. Intervención de la señora Claudia Roldan Moreno
6. Lectura de actas N°13, N°14, N°15 para su aprobación
7. Lectura de correspondencia
8. Proposiciones y varios
9. Cierre de la sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Mesa directiva

1. Érica Ordoñez Soto	Presidente
2. Mario Fernando Muñoz Valencia	1° vicepresidente
3. Carlos Esteban Salgado Betancourt	2° vicepresidente

Concejales

4. Gerardo Alfredo Tobar Paz
5. Luis Carlos Castaño Murillo
6. Gustavo Adolfo Benavides Bastidas
7. Jaime Orlando Burbano López
8. José Omar Rivera Lenis
9. José Camilo Castañeda Viveros
10. Jhonny Londoño

Habiendo quorum de liberatorio y decisorio, con la presencia de 10 concejales en el recinto se continua con la sesión.

Se continua con el orden del día.

DESARROLLO

3. Citación a los funcionarios de la administración municipal: Silvia Milena González Cano, Secretaria de gobierno; Angélica María Salazar Castillo, Secretaria de Planeación; Andrea Otalvaro Fernández, Tesorera Municipal y Ana María Plazas, Oficina de Control Interno. Sobre el plan de mejoramiento sobre los hallazgos de la contraloría de la vigencia 2023

Se realiza la intervención de cada una de las funcionarias y se realiza la sustentación de acuerdo a la dependencia que cada una de ellas tiene as u cargo.

El concejal Carlos Esteban Salgado, toma la palabra y agradece la asistencia al recinto y el informe brindado por cada una de ellas.
Interviene el concejal José Camilo Castañeda y manifiesta que las acciones a realizar son de competencia del ente competente y que el concejo municipal solo está para escuchar.

Interviene el concejal Luis Carlos Castaño y agradece la presencia de las funcionarias en el recinto y el compromiso de la Dra. Ana María Plazas Pinilla para hacer seguimiento a cada uno de los procesos.

4. Intervención del Señor Wilson Posada Serna

Después de la intervención del Señor Wilson Posada Serna, toma la palabra el concejal Luis Carlos Castaño y manifiesta que el concejo es de puertas abiertas para la comunidad y que a el siempre se ha dado los espacios al concejo que ha solicitado.
Argumenta que la administración, está haciendo todo lo posible para sacar el proceso del catastro delante de la mano con el IGAC.
El concejal dice que la sesión no fue cerrada sino trasmitida para toda la comunidad por los canales institucionales.

Toma la palabra el concejal Mario Fernando Muñoz Valencia y le manifiesta al señor Posada, que en la intervención del Dr. William Téllez del IGAC fue muy claro y explico cuáles son los procesos a seguir.
Aclara que desde el concejo municipal no se puede citar al IGAC, y que incluso el señor Téllez, acepto la invitación y respondió las preguntas que se le realizaron en plenaria y que se hizo la trasmisión por la página oficial del Concejo.

5. Intervención de la señora Claudia Roldan Moreno, Presidenta de la Junta Directiva de ASOCOPLAZA.

Toma la palabra la Señora Claudia Roldan Moreno y da a conocer la inconformidad con la administración municipal y en especial con el señor Alcalde por incumplir la reunión que se tenía programada, puesto que las inquietudes no eran solo de la junta de ASOCOPLAZA, sino también de todos los comerciantes de la plazoleta de la galería.

Manifiesta que el alcalde fue grosero, especialmente con ella y que no ha atendido las necesidades de la comunidad. Que para ellos es muy duro como pequeños comerciantes tratar de sacar adelante sus negocios y no encontrar apoyo, sino por el contrario verse atacados.

Dice que se vulneran los derechos de madres cabeza de hogar, personas en situación de discapacidad, victimas, entre otros.

Termina la intervención de la Señora Claudia Roldan y se abre la plenaria.

Toma la palabra el Concejal Gerardo Tobar y dice que hay que buscar los recursos en a nivel nacional para la terminación de la galería y así lograr mejorar la calidad de vida de los pequeños comerciantes y de la comunidad en general. Argumenta que el deber del mandatario es escuchar a las comunidades.

Interviene el concejal Luis Carlos Castaño y manifiesta que, con respecto a la reunión con el alcalde, considera que se debió haber asistido como mesa directiva y así buscar soluciones. Lógicamente se tiene el derecho al trabajo y se debe realizar el apoyo desde el concejo para buscar alternativas ante esta situación.

Toma la palabra la presidenta Érica Ordoñez y dice que considera necesario realizar la reunión con el alcalde, buscando el acercamiento con todos los comerciantes de la plazoleta de la galería. Propone enviar un documento al alcalde por parte de los concejales, buscando un sitio amplio para que se pueda escuchar a todos los comerciantes de la galeria.

6. Lectura de actas N°13, N°14, N°15 para su aprobación

7. Lectura de correspondencia
No se ha radicado correspondencia en la secretaria del Concejo Municipal.

8. Proposiciones y varios

El concejal José Camilo Castañeda solicita iniciar la sesión de mañana a partir de las 7:00 am.

9. Cierre de la sesión

La presidenta cita para el viernes 28 de febrero a partir de las 6:30 am

Siendo las 11:25 am, se da cierre a la sesión.

Se adjunta link de la sesión: https://www.facebook.com/share/v/15yAxk66hc/

ÉRICA ORDOÑEZ SOTO
Presidente Concejo

MARIO FERNANDO MUÑOZ VALENCIA
Primer vicepresidente Concejo

CARLOS ESTEBAN SALGADO BETANCOURT
Segundo vicepresidente Concejo

HCM- TRD-100-02-01_- 20250227
Elaboró: Zayda María Vásquez Ladino – secretaria general
Aprobó: Mesa Directiva
C.c. Archivo

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 15
26 DE FEBRERO DE 2025

Dando cumplimento a lo preceptuado en el reglamento interno del Concejo Municipal de Calima El Darién y demás Normas, el día miércoles 26 de febrero de 2025, siendo las 8:24 a.m., se reunieron en el Recinto del Concejo Municipal y se da inicio a la décima quinta sesión ordinaria del mes de febrero con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Himno al Municipio de Calima.
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Intervención del Dr. Oscar Daniel Rosero Muñoz, para brindar el informe de gestión de la vigencia 2024
4. Lectura de actas N°10, N°11, N°12 para su aprobación
5. Proposiciones y varios
6. Cierre de la sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Mesa directiva

1. Érica Ordoñez Soto	Presidente
2. Mario Fernando Muñoz Valencia	1° vicepresidente
3. Carlos Esteban Salgado Betancourt	2° vicepresidente

Concejales

4. Gerardo Alfredo Tobar Paz
5. Luis Carlos Castaño Murillo
6. Gustavo Adolfo Benavides Bastidas
7. Jaime Orlando Burbano López
8. José Omar Rivera Lenis
9. José Camilo Castañeda Viveros
10. Jhonny Londoño

Habiendo quorum de liberatorio y decisorio, con la presencia de 9 concejales en el recinto se continua con la sesión.

Se continua con el orden del día.

DESARROLLO

3. Intervención del Dr. Oscar Daniel Rosero Muñoz, para brindar el informe de gestión de la vigencia 2024

Toma la palabra el Dr. Oscar Rosero y presenta el informe de las actividades realizadas desde la personería municipal, en la vigencia 2024.

Termina la intervención del Dr. Rosero y se abre la plenaria.

Interviene el concejal Mario Fernando Muñoz Valencia y manifiesta la importancia de brindar la rendición de cuentas y así conocer las actividades que realiza la personería municipal y las atenciones que brinda.
Resalta la importancia que se le da a la Mesa de Victimas en el municipio desde esta entidad.
Toma la palabra el concejal Jhonny Londoño y resalta el trabajo realizado de acuerdo al informe de gestión presentado. Agradece y felicita al Dr. Rosero por el trabajo realizado en la vigencia anterior y en espera de seguir contando con esta buena gestión para este año.
El concejal Gerardo Tobar, felicita la gestión de la personería a cargo del Dr. Rosero. Felicitaciones a la que se suma el concejal José Camilo Castañeda, además de resaltar la cantidad de visitas o realizadas a las diferentes zonas del municipio.

El concejal Gustavo Benavides, manifiesta la importancia del gran trabajo que ha realizado el Dr. Rosero y su equipo de trabajo, resaltando la calidad humana y el servicio a la comunidad.
El concejal Omar Rivera Lenis se suma a las felicitaciones de sus compañeros, al igual que la presidenta Érica Ordoñez Soto.

4. Lectura de actas N°10, N°11, N°12 para su aprobación

Se realiza la lectura del acta N°10, la cual es aprobada con 3 recomendaciones; se realiza la lectura del acta N°11, la cual es aprobada con 2 recomendaciones y lectura del acta N°12, la cual es aprobada con 2 recomendaciones.

5. Lectura de correspondencia

Se realiza la lectura de la información que llega por medio del correo eléctrico por Fenacon.

6. Proposiciones y varios

La presidenta cita para el jueves 27 de febrero a partir de las 8:00 am

7. Cierre de la sesión

Siendo las 9:53 am, se da cierre a la sesión.

Se adjunta link de la sesión: https://www.facebook.com/share/v/15TeYMTPaj/

ÉRICA ORDOÑEZ SOTO
Presidente Concejo

MARIO FERNANDO MUÑOZ VALENCIA
Primer vicepresidente Concejo

CARLOS ESTEBAN SALGADO BETANCOURT
Segundo vicepresidente Concejo

HCM- TRD-100-02-01_- 20250226
Elaboró: Zayda María Vásquez Ladino – secretaria general
Aprobó: Mesa Directiva
C.c. Archivo

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 14
25 DE FEBRERO DE 2025

Dando cumplimento a lo preceptuado en el reglamento interno del Concejo Municipal de Calima El Darién y demás Normas, el día martes 25 de febrero de 2025, siendo las 8:13 a.m., se reunieron en el Recinto del Concejo Municipal y se da inicio a la décima cuarta sesión ordinaria del mes de febrero con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Himno al Municipio de Calima.
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Control político a la secretaria de Gobierno, la Dra. Silvia Milena González, invitación a la Secretaria de tránsito.
4. Intervención del señor Carlos Cabal.
5. Citación a los secretarios de despacho: Secretaria de planeación, a cargo de la Dra. Angélica María Salazar Castillo; Secretaria de Gobierno, a cargo de la Dra. Silvia Milena González; Tesorería municipal, a cargo de la Dra. Andrea Otalvaro Fernández y el secretario de Obras Publica, Ing. Luis Albero Romero Cano.
6. Informe sobre los acuerdos de 2024
7. Lectura de actas N°7, N°8, N°9 para su aprobación
8. Lectura de correspondencia
9. Proposiciones y varios
10. Cierre de la sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Mesa directiva

1. Érica Ordoñez Soto	Presidente
2. Mario Fernando Muñoz Valencia	1° vicepresidente
3. Carlos Esteban Salgado Betancourt	2° vicepresidente

Concejales

4. Gerardo Alfredo Tobar Paz
5. Luis Carlos Castaño Murillo
6. Gustavo Adolfo Benavides Bastidas
7. Jaime Orlando Burbano López

8. José Omar Rivera Lenis
9. José Camilo Castañeda Viveros
10. Jhonny Londoño

Habiendo quorum de liberatorio y decisorio, con la presencia de 8 concejales en el recinto se continua con la sesión.

Se continua con el orden del día.

DESARROLLO

3. Control político a la secretaria de Gobierno, la Dra. Silvia Milena González, invitación a la Secretaria de tránsito.

Toma la palabra la Dra. Silvia Milena González, secretaria de gobierno, quien da respuesta a las inquietudes allegadas anteriormente.
Posteriormente el señor Jhon Jairo y el señor Marco Antonio Valencia y se conectan por medio de un link para dar información sobre el tema de tránsito en el municipio y también aclarar las dudas de los concejales.

Toma la palabra el concejal Omar Rivera Lenis dando a conocer su inconformidad con la inasistencia de los funcionarios de tránsito, más aún cuando hay tantas quejas de la comunidad y sabiendo que aquí no hay una oficina de atención.

Interviene el concejal Luis Carlos Castaño y manifiesta que de las personas que intervinieron, al menos alguno de ellos no estaba preparado. El informe brindado por ustedes es muy escueto. Manifiesta que no está en contra del tránsito mientras se haga conforme a la Ley, la situación es que solo están presentes entre semana y los fines de semana muchas personas realizan acciones que van en contra de los peatones. Es necesario que se hagan los controles pertinentes.
Con respecto a la oficina de atención en el municipio, es necesario ser autónomos ya que los comparendos se van directamente con la gobernación y es necesario defender los intereses de la comunidad.

Toma la palabra la presidenta Érica Ordoñez Soto y afirma que efectivamente los fines de semana es donde es necesaria la presencia de estas autoridades, ya que se observan muchas veces los carros parqueados hasta en los andenes y a estas personas como son turistas, no se realiza el respectivo comparendo, pero en cambio a los campesinos, si se les realizan sabiendo que es su medio de transporte para laborar, especialmente a las personas del campo.
Pregunta ¿cuánto dinero de las multas recaudadas le corresponde al municipio?

Toma la palabra el concejal Jhonny Londoño y manifiesta que en el tiempo transcurrido no se ha llegado a nada. Que es necesario que las entidades vengan y den la cara, ya que la comunidad es la que esta a la espera de respuestas. La no asistencia a este espacio, es una falta de respeto a para la corporación y propone invitarlos de nuevo en el mes de mayo y que asistan de manera presencial.

Los funcionarios manifiestan que están dispuestos a asistir cuando se requiera y se les informe con antelación.

Termina la intervención de las funcionarias de la oficina de transito departamental y se continua con el siguiente punto del orden del día.

4. Intervención del señor Carlos Alfonso Cabal Arsayuz, Gerente de la Cooperativa de Transportes CootransDarien, quien hace referencia a temas de tránsito y transporte. Realiza un par de preguntas a los funcionarios del tránsito y solicita capacitar no solo a la comunidad sino a los conductores del servicio público.
 Solicita de manera respetuosa, sea tenido en cuenta en el mes de mayo, cuando se invite de nuevo a los funcionarios del tránsito, para aclarar algunas dudas.

Termina la intervención del Dr. Carlos Cabal y se continua con el siguiente punto del orden del día.

5. Citación a los secretarios de despacho: Secretaria de planeación, a cargo de la Dra. Angélica María Salazar Castillo; Secretaria de Gobierno, a cargo de la Dra. Silvia Milena González; Tesorería municipal, a cargo de la Dra. Andrea Otalvaro Fernández y el secretario de Obras Publica, Ing. Luis Albero Romero Cano.

Toma la palabra la Dra. Andrea Otalvaro Fernández y hace lectura al documento allegado a la secretaria del Honorable Concejo Municipal, dando claridad a las inquietudes que se generaron el día de ayer en la reunión de comisión de presupuesto

Interviene el Dr. Alfonso Ortiz y manifiesta que no era posible incluir las reducciones en el proyecto de acuerdo, ya que las reducciones son competencia del alcalde municipal y lo hace por medio de Decreto. Afirma que ya hay un antecedente con esto tipo de situaciones, como lo es el acuerdo N°043 de 2024, donde el administrativo contencioso de la Gobernación del Valle del Cauca, solicita el retiro de dos artículos que hacer referencia a reducciones presupuestales.es por ello, que no se debe volver a caer en el error.

Aclara que la cifra a la que hace referencia el concejal Mario, hace parte de
Y solicita que se apruebe este proyecto, debido a la importancia que tiene para el desarrollo del municipio y por ende la comunidad.

Aclara el concejal Camilo Castañeda, que su postura no es poner en duda la legalidad del Decreto, la duda en realidad era que no conocía el decreto donde se relaciona la reducción. Manifiesta que, hasta el momento, su duda queda aclarada.

Toma la palabra el concejal Luis Carlos Castaño y manifiesta a los secretarios disposición para seguir aclarando dudas si en algún momento surgen más dudas e inquietudes en estos días previos antes a la votación del proyecto de acuerdo en plenaria.

Interviene el concejal Mario Fernando Muñoz Valencia y explica que considera que la administración debe publicar todos los decretos, ya que desde el concejo municipal no se tiene porque tener conocimiento de los decretos de la administración. Argumenta que el decreto no se encontraba publicado y que apenas lo hicieron el día de ayer.
Dice que la Ley le confiere al concejo la posibilidad de revisar el proyecto de acuerdo y ese fue el ejercicio que se hizo el día de ayer. Que se agradece a los concejales Esteban Salgado y José Camilo Castañeda por el voto de confianza al proyecto de acuerdo; pero argumenta el concejal Mario Fernando Muñoz, que ellos no se habían dado cuenta del error. Deja claro que él no era el ponente del proyecto de acuerdo.

Para terminar, solicita que sean muy profesionales y sean respetuosos; si hay concejales que no leen o estudian el proyecto de acuerdo, pero que el si se toma el tiempo de leer y analizar, pide el favor que no menosprecien el conocimiento e los concejales.

El concejal José Camilo Castañeda interviene y manifiesta que no había notado la diferencia presupuestal y que el tema de las felicitaciones es más por darle la oportunidad de darles el espacio para aclarar las dudas al respecto, mas no por no haber notado la diferencia en el presupuesto.

El concejal Luis Carlos Castaño, interviene y dice que el concejal Mario Fernando Muñoz, al ser administrador tiene la característica de analizar más profundamente los números. Considera que es necesario que, desde la administración municipal, se publiquen a tiempo los actos administrativos.

Toma la palabra el concejal Jhonny Londoño y manifiesta que lo que argumenta la Dra. Andrea Otalvaro en el documento sobre que no hay falta de interés por sacar adelante la comunidad de parte del concejal Mario Muñoz. Que en realidad quienes no quieren sacar adelante los secretarios que no ejecutan el presupuesto.

Interviene el concejal Omar Rivera Lenis y manifiesta que los proyectos de acuerdo, se deben entregar con más tiempo y que en primer debate, es donde se debe realizar el análisis del proyecto de acuerdo.

Toma la palabra la presidenta Érica Ordoñez y manifiesta que se debe hacer un buen análisis y debatir las dudas y referente con lo que la Dra. Andrea, le parece algo temario lo que escribió en el punto d del documento al que hace relación iniciando su intervención.

Manifiesta que todos los concejales están demandados por la aprobación del proyecto de acuerdo N°027 de 2024 y que lo votaron positivo confiando en la buena fe de la administración municipal.

Termina la plenaria y toma la palabra la Dra. Andrea Otalvaro Fernández. Manifiesta que, si se entregó el proyecto de acuerdo con tiempo, puesto que se entregó el día 14 de febrero de 2025 y lo único que se cambió al momento de retíralo fueron los nombres de los secretarios.
Explica las razones por las cuales no se adiciona artículos de reducción por que no era necesario. Aclara que siempre han estado dispuestos a aclarar dudas y que algunas veces son ellos los que se sienten agredidos por parte del concejo Municipal.
Con respecto al oficio, que allega a los concejales pertenecientes a la comisión de presupuesto, manifiesta que se han hecho llegar todos los documentos solicitados con la mayor disposición, que incluso se han aclarado dudas personalmente a algunos concejales en la tesorería, cuando lo han solicitado.

Interviene el Dr. Alfonso Ortiz y explica que nunca ha dicho que no hay que entregar todos los decretos, solo

En cuanto al tema del posible error que hay en la tabla. Argumenta que no hay un error, sino que posiblemente no se fijó en el acta adjunta donde se explica la reducción; si posiblemente hay un error, simplemente se busca y se corrige, esa es la función.
Le pide que por favor que revise sus juicios de valor sobre la labor ejercida y su profesionalismo.

El concejal Mario Fernando Muñoz, solicita que se revise la grabación del día de ayer donde el manifestó que posiblemente era el quien podía estar en el error.
Con respecto a los ataques que hace alusión la tesorera, manifiesta que él no considera que los ataque, que no sabe si son otros concejales quienes lo han hecho. Que todas las sugerencias las hace de manera respetuosa.

Argumenta que tiene claro que el Dr. Alfonso es profesional y que no lo pone en duda.

Toma la palabra la Dra. Andrea y manifiesta que, si ha sentido ataques no por el trabajo, sino en lo personal; que ha tratado de dar respuesta a todas las solicitudes realizadas en los tiempos establecidos.

6. Informe sobre los acuerdos de 2024

Se realiza la socialización de los acuerdos sancionados en la vigencia 2024 y el estado actual de cada uno de ellos.

7. Lectura de actas N°7, N°8, N°9 para su aprobación

Se realiza la lectura de las actas. El acta N°1 es aprobada con una recomendación, el acta N°8 y N°9, son aprobadas sin recomendaciones.

8. Lectura de correspondencia

9. Proposiciones y varios

10. Cierre de la sesión

La presidenta cita para el miércoles 26 de febrero a partir de las 8:00 am

Siendo la 1:06 pm, se da cierre a la sesión.

Se adjunta link de la sesión: https://www.facebook.com/share/v/16D2QkWC3r/

ÉRICA ORDOÑEZ SOTO
Presidente Concejo

MARIO FERNANDO MUÑOZ VALENCIA
Primer vicepresidente Concejo

CARLOS ESTEBAN SALGADO BETANCOURT
Segundo vicepresidente Concejo

HCM- TRD-100-02-01_- 20250225
Elaboró: Zayda María Vásquez Ladino – secretaria general
Aprobó: Mesa Directiva
C.c. Archivo

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 13
24 DE FEBRERO DE 2025

Dando cumplimento a lo preceptuado en el reglamento interno del Concejo Municipal de Calima El Darién y demás Normas, el día lunes 24 de febrero de 2025, siendo las 8:13 a.m., se reunieron en el Recinto del Concejo Municipal y se da inicio a la décima primera sesión ordinaria del mes de febrero con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Himno al Municipio de Calima.
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Invitación a la Empresa de aseo Interaseo
4. Intervención del señor Euclides Tiraza Chichiliano, gobernador de la comunidad indígena del pueblo WOOUNAAN
5. Lectura de actas N°7 y N°8 para su aprobación
6. Lectura de correspondencia
7. Proposiciones y varios
8. Cierre de la sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Mesa directiva

1. Érica Ordoñez Soto	Presidente
2. Mario Fernando Muñoz Valencia	1° vicepresidente
3. Carlos Esteban Salgado Betancourt	2° vicepresidente

Concejales

4. Gerardo Alfredo Tobar Paz
5. Luis Carlos Castaño Murillo
6. Gustavo Adolfo Benavides Bastidas
7. Jaime Orlando Burbano López
8. José Omar Rivera Lenis
9. José Camilo Castañeda Viveros
10. Jhonny Londoño

Habiendo quorum de liberatorio y decisorio, con la presencia de 9 concejales en el recinto se continua con la sesión.

Se continua con el orden del día.

DESARROLLO

3. Invitación a la Empresa de aseo Interaseo.

En este espacio, no se hace presente el representante de la empresa de aseo Interaseo y hacen llegar un oficio justificando su inasistencia.

El concejal Jhonny Londoño toma la palabra y manifiesta la necesidad de elevar la queja a los entes de control correspondientes, debido a la problemática que se ha venido presentando con esta empresa y la no asistencia a este espacio para darle claridad a la comunidad sobre la deficiente prestación de este servicio. Dice que el ya tiene adelantado un documento a manera de derecho de petición y enviar la documentación pertinente a la superintendencia.

Interviene el concejal Luis Carlos Castaño y manifiesta su inconformidad por la inasistencia de los representantes de la empresa en el recinto, ya que es de vital importancia que ellos estén presentes, debido a las problemáticas que se han venido presentando en el municipio.
Es una falta de respeto que apenas el día de hoy se haga entrega del oficio manifestando que no van a asistir. Considera necesario que se deben establecer rutas y horarios y no pasar a altas horas de la noche.
Pregunta el concejal Gerardo Tobar a la secretaria si la carta enviada al alcalde dando a conocer la situación con Interaseo, ya se le ha dado respuesta. A lo que, desde la secretaria, se responde que a la fecha no ha llegado respuesta.

Toma la palabra el concejal Omar Rivera Lenis y apoya la propuesta por los concejales Jhonny Londoño y Luis Carlos Castaño.
La presidenta Érica Ordoñez dice que es repetitivo la falta de compromiso de la empresa no solo ante el concejo sino ante toda la comunidad.
Pregunta que respondió el alcalde sobre el documento allegado a su despacho por varios de los concejales.

Se da por terminada la plenaria y se continua con el orden el día.

4. Intervención del señor Euclides Tiraza Chichiliano, gobernador de la comunidad indígena del pueblo WOOUNAAN

Toma la palabra el señor Euclides Tiraza Chchiliano, gobernador de la comunidad indígena del pueblo Woounan y manifiesta las necesidades que tiene su pueblo. Dice que no ha encontrado respaldo en la secretaria de gobierno a pesar de que se encuentran en condiciones precarias, ya que hay niños y adultos mayores incluso pasando hambre.

Sugiere el concejal Jhonny Londoño a la presidenta, solicitar a la secretaria de gobierno como va el proceso con esta comunidad.
El concejal Gustavo Benavides apoya la solicitud del concejal Jhonny y sugiere que es necesario realizarla por escrito.

Termina la intervención del señor Tiraza.

5. Lectura de acta N°7 y N°8 para su aprobación

La lectura de las actas no se realizó, ya que en el recinto no se encontraban todos los concejales.

6. Lectura de correspondencia

Se realiza la lectura de la solicitud del señor Wilson Posada Serna, de espacio de intervención en el concejo.

7. Proposiciones y varios

La presidenta cita para el martes 25 de febrero a partir de las 8:00 am

8. Cierre de la sesión

Siendo las 9:52 am, se da cierre a la sesión.

Se adjunta link de la sesión: https://www.facebook.com/share/v/15mcWfan23/

ÉRICA ORDOÑEZ SOTO
Presidente Concejo

MARIO FERNANDO MUÑOZ VALENCIA
Primer vicepresidente Concejo

CARLOS ESTEBAN SALGADO BETANCOURT
Segundo vicepresidente Concejo

HCM- TRD-100-02-01_- 20250224
Elaboró: Zayda María Vásquez Ladino – secretaria general
Aprobó: Mesa Directiva
C.c. Archivo

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 12
21 DE FEBRERO DE 2025

Dando cumplimento a lo preceptuado en el reglamento interno del Concejo Municipal de Calima El Darién y demás Normas, el día viernes 21 de febrero de 2025, siendo las 8:39 a.m., se reunieron en el Recinto del Concejo Municipal y se da inicio a la décima segunda sesión ordinaria del mes de febrero con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Himno al Municipio de Calima.
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Control político a la Secretaria de Salud Municipal, a cargo del Dr. Oscar Eduardo Ruiz Orrego, invitados los representantes de las E.P. Nuevo Eps y S.O.S.
4. Traslado del proyecto de acuerdo N°02 de 2025 **"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"** y designación de ponente.
5. Sustentación del Proyecto de Acuerdo N°02 de 2025 **"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"** a cargo de los funcionarios de la Administración Municipal.
6. Intervención del concejal Mario Fernando Muñoz Valencia.
7. Lectura de correspondencia
8. Proposiciones y varios
9. Cierre de la sesión

Siendo las 11:16 am se cierra la sesion

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Mesa directiva

1. Érica Ordoñez Soto	Presidente
2. Mario Fernando Muñoz Valencia	1° vicepresidente
3. Carlos Esteban Salgado Betancourt	2° vicepresidente

Concejales

4. Gerardo Alfredo Tobar Paz
5. Luis Carlos Castaño Murillo
6. Gustavo Adolfo Benavides Bastidas
7. Jaime Orlando Burbano López
8. José Omar Rivera Lenis

9. José Camilo Castañeda Viveros
10. Jhonny Londoño

Habiendo quorum de liberatorio y decisorio, con la presencia de 10 concejales en el recinto se continua con la sesión.

Se continua con el orden del día.

DESARROLLO

3. Control político a la Secretaria de Salud Municipal, a cargo del Dr. Oscar Eduardo Ruiz Orrego, invitados los representantes de las E.P. Nuevo Eps y S.O.S.

Interviene el Dr. Ruiz y da a conocer como se está llevando a cabo la atención a los usuarios desde las diferentes E.PS. Las E.P.S. invitadas, no se presentaron al recinto.

4. Traslado del proyecto de acuerdo N°002 de 2025 **"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"** y designación de ponente.

Se realiza el traslado del proyecto de acuerdo a la comisión de presupuesto y se designa como ponente al concejal Carlos Esteban Salgado Betancourt

5. Sustentación del Proyecto de Acuerdo N°02 de 2025 **"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"** a cargo de los funcionarios de la Administración Municipal.

Toma la palabra la Dra. Andrea Otalvaro Fernández, tesorera municipal quien da inicio a su intervención explicando como se lleva a cabo la adición del presupuesto de recursos del balance para la vigencia 2025.
El Dr. Alfonso Ortiz, complementa la sustentación realizada por el la Dra. Andrea y explica las cifras a adicionar y el porcentaje a cada uno de los sectores, programas y/o proyectos.

Explica el señor alcalde municipal, que el recurso asignado al hospital es bajo, debido a que por medio de Resolución del Ministerio se indica que le llegara un recurso de la nación de mil millones de pesos.

Termina la sustentación de los funcionarios de la administración municipal y se abre la plenaria.

El concejal Omar Lenis y argumenta que en el campo de deporte y recreación el presupuesto es muy bueno, pero que en realidad se vea el rendimiento de los jóvenes por medio de los monitores deportivos.

Interviene el concejal Gerardo Tobar y pide claridad sobre algunos ítems de los cuales no tiene claridad.
El concejal José Camilo Castañeda pregunta sobre el valor del porcentaje de los recursos adicionados que hayan sido recaudados por medio del acuerdo N°027 de 2024 – alivio tributario.
Con respecto al sector salud, específicamente en el hospital, pregunta si se puede buscar fortalecer el hospital para que se pueda desde esta entidad seguir cubriendo las demandas.

Interviene el concejal Luis Carlos Castaño y pregunta sobre los recursos de la administración y la forma como se va a ejecutar el recurso de acuerdo al plan de desarrollo para el bienestar de toda comunidad.

El concejal Mario Fernando Muñoz Valencia, pregunta ¿Qué valor se recaudó por medio del acuerdo N°027 de 2024 y en que se invirtió el recurso?

Toma la palabra la Dra. Angélica María Salazar Castillo, secretaria de Planeación y explica lo relacionado a las adiciones a los sectores y que se logre el cumplimiento de las metas desde su dependencia, el cual tiene un total de 20 proyectos.

Pregunta el concejal Mario Fernando Muñoz y pregunta ¿cuál es el valor inicial de la secretaria y cuál es el valor adicionado?
A la cual responden que no lo pueden sacar debido que a las adiciones no se realizan por secretarias, sino a nivel general.

Toma la palabra el Dr. Oscar Eduardo Ruiz, secretario de salud y explica las adiciones realizadas a esta dependencia y la forma en que se distribuirá el recurso adicionado.

Interviene el secretario de Desarrollo Rural, el Biólogo Adrián Nicolás Velasco Granada. Explica las adiciones realizadas a cada uno de los proyectos de su dependencia, teniendo en cuenta el cumplimento de los indicadores. Aclaras la duda con respecto a la pregunta realizada por el concejal Gerardo Tobar.

Interviene la Dra. Silvia Milena González, secretaria de Gobierno y da a conocer los sectores que le corresponden a su secretaria, el recurso inicial asignado y el recurso adicionado.

La concejala Érica Ordoñez, pregunta qué posibilidad hay en poder adicionar más recurso al apoyo a las honras fúnebres.

La Dra. Silvia explica que va a tratar de hacerlo, mas no garantiza que así sea ya que la Ley solo abarca una serie de factores para estas situaciones.

Continua la intervención del señor Francisco Quintero, asesor de Fomento al Turismo, La Cultura y el Deporte y explica las adiciones realizadas a esta dependencia y una reducción realizada.

El concejal Esteban Salgado toma la palabra y agradece la adición realizada en el sector deporte.
El concejal Gerardo Tobar pregunta si se adicionaron recursos allí para las fiestas del verano y cual es valor que se va a adicionar a esta actividad.
Responde que este momento no se puede dar un dato exacto sobre esa inversión, ya que en el sector cultura está generalizada la adición.

De parte de la Secretaria de obras públicas, el Dr. Alfonso Ortiz y el Alcalde Municipal, realizan la sustentación de esta dependencia.

Interviene el concejal Luis Carlos Castaño y aclara que la adición del alumbrado público, no sale de la administración municipal, sino de lo que se paga en los recibos de energía.

Interviene el concejal Jhonny Londoño y realiza las siguientes preguntas:

- ¿Explicar que cantidad de los recursos son de los proyectos no ejecutados en la vigencia anterior? Qué porcentaje se ejecutó en 2024

- Anexar POAI actualizado 2025
- Marco fiscal de mediano plazo

El concejal Mario Fernando Muñoz Valencia, pregunta sobre el porcentaje del recaudo de estampilla de adulto mayor.

6. Intervención del Concejal Mario Fernando Muñoz Valencia.

Toma la palabra el concejal Mario Fernando Muñoz Valencia y manifiesta su inconformidad con las declaraciones que realiza el Señor Wilson Posada el día de ayer por medio de un audio, ya que realiza acusaciones hacia la Corporación que no son ciertas.
El audio llega al grupo del concejo y si se presentó en redes sociales. Aclara que se hizo pública la sesión donde intervino el Señor William Téllez, director Departamental del IGAC y que además fue trasmitida por la pagina de FACEBOK DE Concejo Municipal.
El concejal Luis Carlos Castaño, apoya la posición del concejal Mario Fernando Muñoz.

7. Lectura de correspondencia

8. Proposiciones y varios

El concejal José Camilo Castañeda cita a la comisión de presupuesto para el estudio del acuerdo N°002 para el día lunes 24 de febrero a las 6:00 am

9. Cierre de la sesión

La presidenta cita para el lunes 24 de febrero 8:00 am

Siendo las 12:23 pm, se da cierre a la sesión.

ÉRICA ORDOÑEZ SOTO
Presidente Concejo

MARIO FERNANDO MUÑOZ VALENCIA
Primer vicepresidente Concejo

CARLOS ESTEBAN SALGADO BETANCOURT
Segundo vicepresidente Concejo

HCM- TRD-100-02-01_- 20250221
Elaboró: Zayda María Vásquez Ladino – secretaria general
Aprobó: Mesa Directiva
C.c. Archivo

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 11
20 DE FEBRERO DE 2025

Dando cumplimento a lo preceptuado en el reglamento interno del Concejo Municipal de Calima El Darién y demás Normas, el día jueves 20 de febrero de 2025, siendo las 8:17 a.m., se reunieron en el Recinto del Concejo Municipal y se da inicio a la décima primera sesión ordinaria del mes de febrero con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Himno al Municipio de Calima.
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Control político a la Secretaria de Planeación Municipal, a cargo de la Dra. Angélica María Salazar Castillo, invitado el Director del IGAC Departamental, el Dr. William Téllez.
4. Sustentación del Proyecto de Acuerdo N°01 de 2025 **"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"** a cargo de los funcionarios de la Administración Municipal.
5. Intervención de la señora Olga Morales, de la Fundación Huellas de amor
6. Lectura de correspondencia
7. Proposiciones y varios
8. Cierre de la sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Mesa directiva

1. Érica Ordoñez Soto	Presidente
2. Mario Fernando Muñoz Valencia	1° vicepresidente
3. Carlos Esteban Salgado Betancourt	2° vicepresidente

Concejales

4. Gerardo Alfredo Tobar Paz
5. Luis Carlos Castaño Murillo
6. Gustavo Adolfo Benavides Bastidas
7. Jaime Orlando Burbano López
8. José Omar Rivera Lenis
9. José Camilo Castañeda Viveros
10. Jhonny Londoño

Habiendo quorum de liberatorio y decisorio, con la presencia de 9 concejales en el recinto se continua con la sesión.

Se continua con el orden del día.

DESARROLLO

3. Control Político a la Secretaria de Planeación Municipal, a cargo de la Dra. Angélica María Salazar Castillo, invitado el Director del IGAC Departamental, el Dr. William Téllez.

Toma la palabra la Dra. Angélica, quien anteriormente había entregado las respuestas relacionadas en el control político, las cuales estaban relacionadas al tema del avaluó catastral. Posteriormente le da paso al Señor William Téllez, Director Departamental del IGAC, quien explica el funcionamiento del avaluó catastral, dando a conocer la importancia de la actualización de las bases catastrales.
Un producto obligatorio de la empresa catastral para poder recibir el pago, es el mapa de zonas homogéneas y las tablas de liquidación de construcciones; con el cual no cumplió el gestor catastral anterior ya que nunca se entregaron. Muestra mediante su pantalla el mapa que ellos han construido y que era lo que se iba entregar por el anterior gestor catastral.

El concejal Luis Carlos Castaño, agradece el Dr. William Téllez el tiempo que dispuso para brindar esta información y con el informe le daba la razón fe que había tocado el tema de forma correcta

El Concejal Mario Fernando Muñoz Valencia pregunta si ¿jurídicamente ya está resuelta la situación con el anterior gestor catastral de Jmundi, para que a futuro esta entidad no vaya a demandar y se tenga pagar, algo que ya se pagó?

La Dra. Angélica dice que ya hay un proceso jurídico al respecto. Se evidencia que hasta la fecha faltan pagos por realizar al anterior gestor catastral debido a que aún no han cumplido a satisfacción con el servicio prestado, ya que no hay evidencia de entrega y cumplimiento de actividades.

El concejal Luis Carlos Castaño. Manifiesta que es importante que se realice el proceso jurídico y que está de acuerdo con lo manifestado por el concejal Mario Muñoz.

La Dra. Angélica dice que este contrato tiene sus situaciones complejas y considera que no es procedente realizar más pagos, teniendo en cuenta que ya tiene hallazgos.

4. Sustentación del Proyecto de Acuerdo N°01 de 2025 **"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"** a cargo de los funcionarios de la Administración Municipal.

Toma la palabra la Dra. Andrea Otalvaro Fernández y manifiesta que el proyecto de acuerdo es retirado por un error de transcripción en un formato de actas y por tal razón, se realizará la corrección y el día de hoy se radicará nuevamente.

5. Intervención de la señora Olga Morales, de la Fundación Huellas de amor

Intervienen las personas representantes de la Fundación Huellas de amor y muestran fotografías de cómo se encuentra actualmente el refugio donde se encuentran los animales.
Solicitan apoyo para mejorar las condiciones del lugar o buscar un lugar más adecuado.
Hacen referencia la Ley de bienestar animal y con ella lo que se debe cumplir para tener un mejor lugar para los animales, en este caso en específico, se estaría hablando de los perros.
Consideran fundamental trabajar de la mano con la administración municipal, más aún cuando es también la Ley quien lo indica. Hasta ahora no se está realizando ningún tipo de aporte y solicitan que se active el comité de bienestar animal. Lo prioridad es encontrar un predio para utilizarlo como refugio para ellos.

Se manifiesta por parte de los concejales apoyo dentro de lo que este a su alcance y felicitan el trabajo voluntario que se viene realizando desde la fundación.

6. Lectura de correspondencia

Se realiza la lectura del oficio radicado por el Gobernador indígena de la comunidad Woonan de Puerto Chichiliano.

7. Proposiciones y varios

El concejal Jhonny Londoño pregunta cómo se van recibir los proyectos de acuerdo, para la realización del estudio.

8. Cierre de la sesión

La presidenta cita para el día viernes 21 de febrero 8:00 am

Siendo las 11:16 am, se da cierre a la sesión.

Se adjunta link de la sesión: https://www.facebook.com/share/v/1REkrBpTsh/

ÉRICA ORDOÑEZ SOTO
Presidente Concejo

MARIO FERNANDO MUÑOZ VALENCIA
Primer vicepresidente Concejo

CARLOS ESTEBAN SALGADO BETANCOURT
Segundo vicepresidente Concejo

HCM- TRD-100-02-01_- 20250219
Elaboró: Zayda María Vásquez Ladino – secretaria general
Aprobó: Mesa Directiva
C.c. Archivo

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 10
19 DE FEBRERO DE 2025

Dando cumplimento a lo preceptuado en el reglamento interno del Concejo Municipal de Calima El Darién y demás Normas, el día miércoles 19 de febrero de 2025, siendo las 2:46 p.m., se reunieron en el Recinto del Concejo Municipal y se da inicio a la octava sesión ordinaria del mes de febrero con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Himno al Municipio de Calima.
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Control político a la E.S.E. Hospital San Jorge, a cargo de la Dra. Luz Ayda Zuleta.
4. Intervención de la presidenta Érica Ordoñez Soto
5. Intervención del Señor Carlos Ancizar Mejía
6. Lectura de acta N°6 para su aprobación
7. Lectura de correspondencia
8. Proposiciones y varios
9. Cierre de la sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Mesa directiva

1. Érica Ordoñez Soto	Presidente
2. Mario Fernando Muñoz Valencia	1° vicepresidente
3. Carlos Esteban Salgado Betancourt	2° vicepresidente

Concejales

4. Gerardo Alfredo Tobar Paz
5. Luis Carlos Castaño Murillo
6. Gustavo Adolfo Benavides Bastidas
7. Jaime Orlando Burbano López
8. José Omar Rivera Lenis
9. José Camilo Castañeda Viveros
10. Jhonny Londoño

Habiendo quorum de liberatorio y decisorio, con la presencia de 8 concejales en el recinto se continua con la sesión.

Se continua con el orden del día.

DESARROLLO

3. Control Político a la Empresa Social del Estado Hospital San Jorge, a cargo de la Dra. Luz Ayda Zuleta

Toma la palabra la Dra. Luz Ayda y da respuesta a las preguntas realizadas previamente por algunos de los concejales.

Después de terminada la intervención de la Dra. Luz Ayda y se abre la plenaria.

El concejal Camilo Castañeda, afirma que la atención en el hospital ha mejorado y que hay disponibilidad de asignación de citas con mayor frecuencia.
Con respecto a las demandas, considera que las acciones realizadas desde su gerencia en el hospital han sido las más sana tanto para el hospital como para la comunidad.
Interviene el concejal Luis Carlos Castaño y dice que aplaude las decisiones y acciones tomadas en cuanto el pago de las deudas es muy importante y que el monto que ha logrado pagar es muy significativo.

El concejal Lenis, sugiere que haya especialistas en el hospital y que se busque la manera de que se atiendan los partos acá en el municipio.

Toma la palabra el concejal Mario Fernando Muñoz Valencia y considera que a lo que debe apuntar al hospital es en la humanización del servicio. Reconoce que ha mejorado mucho la prestación del servicio.

Interviene el concejal Jhonny Londoño y pregunta ¿cuánto es el presupuesto anual del hospital y los contratos APS los paga el hospital? ¿Y quién define este personal? Afirma que revisando el proyecto de acuerdo presentado por la administración, el recurso es bajo para esta entidad y que bueno sería poder ampliar este recurso.

El concejal Gerardo Tobar pregunta sobre cómo van los proyectos de ampliación del hospital y ojalá sea posible que se puedan adicionar recursos a esta entidad, de los recursos del balance.

Toma la palabra la presidente Erica Ordoñez y manifiesta que la asignación de las citas del Callcenter no funciona y la persona que atiene, es extremadamente grosera. ¿Qué tan eficiente ha sido la funcionalidad de este medio?

Terminada la plenaria, la Dra. Zuleta da respuesta a las preguntas realizadas en plenaria y que inician el año con un presupuesto de $5.700.000.000 millones. Hace una relación de manera somera sobre los gastos del hospital en cuanto a contrataciones y otros gastos.
Respecto al tema de infraestructura, explica que de acuerdo al monto se realiza por medio del plan departamental y a su vez esta entidad lo hace ante la nación. En este año, se piensan realizar adecuaciones menores que no superen el techo presupuestal para que se puedan ejecutar sin postulación ante el gobierno nacional.

Respecto al Callcenter, el hospital debe garantizar canales de atención presenciales y no presenciales como dice la norma.
En cuanto a los médicos, si están prestando atención en el hospital y reconoce que en el mes de enero, presentaron dificultades por falta de médico, por situaciones domésticos

de cada uno de ellos. Actualmente, se ha ampliado el espacio y ya contrataron de nuevo a la Dra. Alba Calderón.

Termina la intervención de la Dra. Luz Ayda Zuleta y se continua con el orden del dia.

4. Intervención de la Presidenta Érica Ordoñez Soto

Toma la palabra la presidenta Erica Ordoñez, quien manifiesta que se han venido presentando una serie para mis inconvenientes con el concejal Luis Carlos castaño y que para ella es realmente si es una molestia porque se siente maltratada en su condición de mujer por el concejal Luis Carlos.
Afirma que desde el año pasado se ha venido sintiendo así y que a pesar que le manifestó al concejal que no la intimidaba, en realidad y no es ni si siquiera me siento por la posición política, sino porque cada que hace sus intervenciones el concejal Luis Carlos Castaño me dice que ella solamente habla pendejadas y esto hace que en las redes sociales promueva estos maltratos, haciendo alusión a mensajes de Facebook.

Argumenta que no es un secreto que es nueva en este ejercicio y que está en un proceso de aprendizaje y considera que la molestia hacia elle es porque es mujer, ya que no se refiere a los otros concejales de su partido.
Dice que se ha sentido perseguida por el concejal Luis Carlos, es una persecución machista y se ha sentido vulnerada y que ha llegado a llamarla dictadora. Afirma que en muchas oportunidades ha preferido quedarse callada para no darle larga a las discusiones.
Pide la palabra el concejal Luis Carlos Castaño, solicitando el derecho a la replica la cual no es concedida por la presidenta. Por tal razón, solicita que tomara la palabra en el punto de proposiciones.

5. Intervención del Señor Carlos Mejía.

Interviene el Señor Carlos Mejía y hace referencia a la ocupación del espacio publico y a la necesidad que se tiene de realizar acciones de mejora para el bien de la toda la comunidad. Mas aun teniendo en cuenta el proyecto de pueblo mágico.

6. Lectura de acta N°6 para su aprobación

Se realiza la lectura del acta N°6 para su aprobación, la cual es aprobada con sin recomendaciones.

7. Lectura de correspondencia

Se realiza la lectura de la solicitud realizada por la Dra. Angelica María Salazar para la generación del link y que el director del IGAC pueda conectarse virtualmente, siendo así se solicita iniciar puntualmente la sesión.

8. Proposiciones y varios

En este punto se retira la Presidenta y solicita al concejal Mario Fernando Muñoz Valencia que continue direccionando la sesión, puesto que no va a permitir que se le siga humillando y ni mucho menos que le levanten la voz.

Toma la palabra el concejal Luis Carlos castaño y dice que quien ha faltado al respeto es la presidente a el como concejal y que si se retira es porque posiblemente le quedan grandes los debates. Afirma que se ha sentido agredido y que lo ha tildado de forma

inescrupulosa, que las razonas por las cuales no se refiere a los concejales Gerardo y Gustavo son porque ellos son personas respetuosas.

Afirma que la forma como ha actuado en algunas oportunidades por ser la presidenta al momento de tomar las decisiones sin tener en cuenta los demás miembros de la mesa directiva, es ser dictadora, como por ejemplo cuando lo hizo al crear la comisión accidental de vivienda, conformándola con 2 concejales del partido verde.
Considera que los videos de sesiones anteriores le dan la razón a él, ya que solo ha realizado intervenciones coherentes y con argumentos.
Con respecto al documento de interaseo, en ningún momento llamo y/o presionó a los compañeros concejales para que firmara el documento, cada uno de los que firmaron lo hicieron por voluntad propio; lógicamente los comentarios irresponsables y mentiros le molestan y hacen que responda en un tono fuerte y por eso la presidenta se siente agredida por su condición de mujer.

Pregunta a los dos concejales de la mesa directiva, si ellos participaron en la conformación de las comisiones permanentes, a lo que el concejal Mario Fernando Muñoz Valencia, responde que para esta conformación le hizo algunas recomendaciones, pero no fueron tenidas en cuenta y fue ella quien tomo la determinación. El concejal Carlos Esteban Salgado y afirma que efectivamente no tuvo en cuenta las sugerencias realizadas para la conformación de estas comisiones.
Con esta información el concejal Luis Carlos Castaño, que el no se esta inventando nada, ni mucho menos ha maltratado a nadie; pero que no le queda más que defenderse.

Termina la intervención del concejal Luis Carlos Castaño.

Toma la palabra el concejal Mario Fernando Muñoz y hace referencia a la reunión que no se pudo llevar a cabo entre la administración y la asociación de Asocoplaza. Propone realizar un acercamiento para tratar este tema en un lugar neutral.

9. Cierre de la sesión

El primer vicepresidente cita para el jueves 20 de febrero a partir de las 8:00 am

Siendo las 6:18 pm, se da cierre a la sesión.

ÉRICA ORDOÑEZ SOTO
Presidente Concejo

MARIO FERNANDO MUÑOZ VALENCIA
Primer vicepresidente Concejo

CARLOS ESTEBAN SALGADO BETANCOURT
Segundo vicepresidente Concejo

HCM- TRD-100-02-01_- 20250219
Elaboró: Zayda María Vásquez Ladino – secretaria general
Aprobó: Mesa Directiva
C.c. Archivo

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 9
18 DE FEBRERO DE 2025

Dando cumplimento a lo preceptuado en el reglamento interno del Concejo Municipal de Calima El Darién y demás Normas, el día martes 18 de febrero de 2025, siendo las 8:20 a.m., se reunieron en el Recinto del Concejo Municipal y se da inicio a la novena sesión ordinaria del mes de febrero con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Himno al Municipio de Calima.
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Sesión conjunta entre consejo de juventudes y el Honorable Concejo Municipal- informe de lo realizado por el CMJ en 2024. A cargo de CMJ
4. Creación de la agenda publica de juventudes en el municipio.
5. Lectura de actas N°4 y N°5 para su aprobación
6. Lectura de correspondencia
7. Proposiciones y varios
8. Cierre de la sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Mesa directiva

1. Érica Ordoñez Soto	Presidente
2. Mario Fernando Muñoz Valencia	1° vicepresidente
3. Carlos Esteban Salgado Betancourt	2° vicepresidente

Concejales

4. Gerardo Alfredo Tobar Paz
5. Luis Carlos Castaño Murillo
6. Gustavo Adolfo Benavides Bastidas
7. Jaime Orlando Burbano López
8. José Omar Rivera Lenis
9. José Camilo Castañeda Viveros
10. Jhonny Londoño

Habiendo quorum de liberatorio y decisorio, con la presencia de 10 concejales en el recinto se continua con la sesión.

Se continua con el orden del día.

DESARROLLO

3. Sesión conjunta entre consejo de juventudes y el Honorable Concejo Municipal- informe de lo realizado por el CMJ en 2024. A cargo de CMJ

Toma la palabra el presidente del CMJ, el señor José Guillermo Valencia y da a conocer las acciones realizadas durante la vigencia 2024, incluyendo la política pública de juventud.

4. Creación de la agenda pública de juventudes en el municipio.

Entrega un informe el señor Valencia sobre la agenda pública de juventudes, la cual consta de temas a de importancia para la población joven del municipio para que sean tenidas en cuenta.
Los concejales dan a conocer el apoyo a los concejeros y ponen su disposición para las acciones que se vayan a realizar y en las que el concejo pueda colaborar, incluyendo la actualización del acuerdo municipal, si así lo consideran.

5. Lectura de actas N°4 y N°5 para su aprobación

Se realiza la lectura del acta n°4 las cuales son aprobadas con 2 modificaciones, con 9 de 9 votos posibles.
Se realiza la lectura del acta n°5 las cuales son aprobadas con 3 modificaciones, con 9 de 9 votos posibles

6. Lectura de correspondencia: No llego correspondencia a la secretaría.

7. Proposiciones y varios

Toma la palabra el concejal José Camilo Castañeda y propone que voluntariamente se asista el miércoles 26 de febrero en la tarde a la propuesta enviada por la Institución Educativa Simón Bolívar.

8. Cierre de la sesión

La presidenta cita para el miércoles 19 de febrero a las 2:00 pm

Siendo las 9:51 am, se da cierre a la sesión.

Se adjunta link de la sesión: https://www.facebook.com/share/v/1EM4HVrcAh/

ÉRICA ORDOÑEZ SOTO
Presidente Concejo

MARIO FERNANDO MUÑOZ VALENCIA
Primer vicepresidente Concejo

CARLOS ESTEBAN SALGADO BETANCOURT
Segundo vicepresidente Concejo

HCM- TRD-100-02-01_- 20250218
Elaboró: Zayda María Vásquez Ladino – secretaria general
Aprobó: Mesa Directiva
C.c. Archivo

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 8
17 DE FEBRERO DE 2025

Dando cumplimento a lo preceptuado en el reglamento interno del Concejo Municipal de Calima El Darién y demás Normas, el día lunes 17 de febrero de 2025, siendo las 8:32 a.m., se reunieron en el Recinto del Concejo Municipal y se da inicio a la octava sesión ordinaria del mes de febrero con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Himno al Municipio de Calima.
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Control Político a la Empresa Municipal de Servicios Públicos- EMCALIMA E.S.P., a cargo de la Dra. Sandra Liliana de los Ríos Calle.
4. Entrega de Proyecto de Acuerdo N°01 de febrero de 2025
5. Intervención de los funcionarios de la secretaria de Obras Públicas.
6. Lectura de acta N°4 para su aprobación
7. Lectura de correspondencia
8. Proposiciones y varios
9. Cierre de la sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Mesa directiva

1. Érica Ordoñez Soto	Presidente
2. Mario Fernando Muñoz Valencia	1° vicepresidente
3. Carlos Esteban Salgado Betancourt	2° vicepresidente

Concejales

4. Gerardo Alfredo Tobar Paz
5. Luis Carlos Castaño Murillo
6. Gustavo Adolfo Benavides Bastidas
7. Jaime Orlando Burbano López
8. José Omar Rivera Lenis
9. José Camilo Castañeda Viveros
10. Jhonny Londoño

Habiendo quorum de liberatorio y decisorio, con la presencia de 9 concejales en el recinto se continua con la sesión.

Se continua con el orden del día.

DESARROLLO

3. Control Político a la Empresa Municipal de Servicios Públicos- EMCALIMA E.S.P., a cargo de la Dra. Sandra Liliana de los Ríos Calle.

Toma la palabra la Dra. Sandra de los Ríos y da respuesta a las preguntas realizadas previamente en el cuestionario.
Después de terminada la intervención de la Dra. De los Ríos, se abre la plenaria.

Toma la palabra el concejal Gerardo Tobar y pregunta si Emcalima va a realizar el cambio de redes en la zona central para el proyecto de Calima pueblo mágico. Sobre el tema de inversión en la PTAR buscando una ampliación, ojalá vinculando la C.V.C., teniendo en cuenta el impuesto que se le paga. La realización del acueducto y alcantarillado del lote FER.
Pregunta ¿cómo se puede priorizar el plan de vertimientos?

Interviene el concejal Jhonny Londoño y pregunta sobre el índice de agua no contabilizada, ya que el porcentaje es alto. ¿qué acciones adelanta la empresa para la realización de este cobro? Es importante que la empresa pueda recibir este ingreso.
Recuerda que el lote FER pertenece a la Gobernación y que no está legalizado aún.

La Dra. Sandra, da respuesta a las preguntas realizadas en plenaria y explica que se trabaja articuladamente con la secretaria de obras públicas para saber cuáles son las intervenciones que se van a realizar y que para lo de Calima Pueblo Mágico, ya tienen un inventario adelantado.

Con respecto al índice de agua no contabilizada se ha reducido un 7,3% con respecto al año pasado, sin embargo, están realizando un plan de trabajo.

Informa que están avanzando en la ampliación de PTAR, van a realizar gestión a nivel nacional, ya que ni la empresa, ni el municipio cuenta con los recursos actualmente.
Aclara que a pesar que el lote FER no está legalizado, Emcalima brinda agua a sus habitantes, inicialmente se dio para 67 familias, pero la población de este sector ha crecido y no cuentan con vertimientos de aguas residuales.
Termina la intervención de la Dra. De los Ríos y se continua con el orden del día.

La Presidenta solicita una modificación en el orden del día, la cual se refiere a incluir a los funcionarios de la secretaria de obras públicas, la cual es aprobada por los 8 concejales presentes en el momento en el recinto.

4. Entrega de Proyecto de Acuerdo N°01 de febrero de 2025

Se realiza la entrega del Proyecto de Acuerdo N°01 de 2025 **"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".**
Se remite a la comisión de presupuesto y el ponente asignado para este proyecto de acuerdo es el Concejal Mario Fernando Muñoz Valencia.

5. Intervención de los funcionarios de la secretaria de Obras Públicas.

El concejal Jhonny Londoño pide la palabra e informa que teniendo en cuenta la Ley 136 de 1994 en su artículo 66, se retira del recinto.

La presidenta informa que las respuestas del cuestionario realizado a la secretaria de Obras Publicas no fueron muy claras y que tenía muchas respuestas que realmente son falsas.

Invita a pasar al recinto al Señor Javier Alberto Londoño; aclara que él está en libertad de responder o no a las preguntas que se le van a realizar. La presidenta le realiza las siguientes preguntas:
¿Cuál es su nombre, cuál es su cargo y cuantos años que lleva trabajando en el municipio?
El funcionario indica que su nombre es Javier Alberto Londoño
Indica que su nombre es Javier Alberto Londoño Tascon, que tiene 57 años, su cargo es el de conductor y 34 años trabajando en el municipio. Afirma que actualmente no le han asignado vehículo.
En la secretaría de obras conoce usted la vereda la playita o si el tramo la unión casas Quindianas es diferente a las veredas San José.
Responde el señor Javier que La vereda San José es por la vía de las casas quindianas y que la vereda la Playita está ubicada en Rio Bravo.
La presidenta afirma entonces que existe la vereda del Diamante sector la playa pero que el secretario de obras públicas afirma que se hizo mantenimiento en este sector ya que esto hace más de 10 años está pavimentado, pregunta la presidenta ¿qué mantenimiento le hicieron allí en esta en esta vereda?
Responde el señor Javier, que él no sabe, porque no se ha utilizado la maquinaria
De nuevo pregunta la presidenta si ¿durante el año pasado 2024 en su vehículo transportó materiales para arreglar vías rurales del municipio y en qué sector? A lo que responde el señor Javier Londoño que no, que él no ha movido ningún vehículo y que no tiene vehículo asignado.

La presidenta pregunta ¿a quién se tuvo contratado el año pasado para manejar la motoniveladora? Responde el señor Londoño, que a nadie.

¿Sabe Usted quien es El señor Ramón Arango? Si, responde el señor Javier Londoño.
el año pasado se firmó un contrato con número 132 de suministro de combustible de la alcaldía su vehículo fue taqueado cuantas veces? Ninguna vez, responde el funcionario Javier Londoño.
Pregunta de nuevo la presidenta ¿En el mes de enero y febrero de este año usted ha visto entrar personal ajeno a la administración a trabajar en la maquinaria del municipio como mecánicos y estos han presentado su ARL antes de entrar a manejar esta maquinaria pesada?
El señor Javier Londoño responde que, si ha visto personas realizando estas labores, pero que no es competencia de él solicitar si tienen o no ARL.
¿se ha enterado o ha ayudado a colocar repuestos nuevos a la maquinaria del municipio y hacer cambios de aceites, lubricantes, filtros o demás elementos? si su respuesta es positiva usted ha visto a la encargada del almacén llevando los repuestos y haciendo el documento de entrada y salida como debe de ser?
Responde el señor Javier Londoño si ha visto que han realizado cambios de repuestos a la motoniveladora y también cambio de aceites.
¿Siente o ha sentido persecución por parte de la actual administración en caso puntual de su jefe inmediato el secretario de obras públicas? A lo que el señor Javier Londoño, responde que si, que lo ponen a realizar actividades que no están dentro de sus

funciones; además, que no sabe con qué argumento lo manda que tiene que limpiar todo el taller y lavar todos los carros incluyendo dos carros que no le pertenecen a la secretaría de obras entonces dice que para él es una persecución porque si no le han asignado vehículo para que el a trabaje, no es su problema, que es problema del Secretario de Obras que es su jefe y debe hacerlo.
Pregunta la presidenta ¿Qué vehículo del parque automotor funciona con gasolina? La respuesta del señor Javier Londoño, es que ninguno.

El concejal Esteban Salgado, solicita que se le dé la oportunidad al secretario de Obras Publicas para que se defienda ante las acusaciones de los funcionarios.

La presidenta agradece al señor Javier Londoño por haber dado respuesta a sus preguntas,
Le da la palabra al concejal Gustavo Benavides e invita a pasar al recinto al Señor Diego Jaramillo. Le recuerda que es voluntad de él responder o no las preguntas que se le van a realizar.

El concejal Gustavo Adolfo Benavides, realiza las siguientes preguntas:
¿Cuál es su nombre, cuál es su cargo y cuantos años que lleva trabajando en el municipio?
El funcionario responde que su nombre es Diego Jaramillo, lleva en la administración desde el año 2020, dice que es conductor, pero tiene un nombramiento provisional como operador de maquinaria amarilla.
Pregunta el concejal Gustavo Benavides ¿tiene algún vehículo asignado en este momento? en este en este momento no responde el señor Diego Jaramillo, en el año pasado tenía asignada la retro, pero en este momento no está operativa.
De nuevo pregunta el concejal Gustavo, ¿conoce usted la vereda la playita sí conoce la vereda la playita donde está ubicada? Responde el señor Jaramillo, que si la conoce y está en Río Bravo.
Existe la vereda el Diamante, sector la Playa. ¿Pregunta el concejal Gustavo Benavides? Responde el señor Jaramillo. Que el año pasado, el Ingeniero William hizo una gestión con la con la alcaldía Yotoco porque la motoniveladora no contaba con su operador acá entonces ellos hicieron la gestión para pedir la motoniveladora de Yotoco prestada para intervenir unas vías; desde donde termina el pavimento de la playa haciendo un recorrido hasta la Florida y también se intervino la vía de San José, que el con él vibró compactador estuvo colaborando.
el año pasado se firmó el contrato 132 de suministro de combustible usted ha tanqueado algún vehículo con orden de la alcaldía? Dice el señor Jaramillo, que tanqueo la vibro en dos oportunidades.
De nuevo el concejal Gustavo pregunta ¿Usted utilizo la retroexcavadora para realizar algunos cargues el año pasado? Responde el señor Jaramillo, que no, que la retroexcavadora no se movió.
Pregunta el concejal Gustavo ¿que si en los meses de enero y febrero el ha visto entrar personal diferente de la administración a trabajar en la maquinaria del municipio como mecánicos? Responde el señor Jaramillo que si ha visto.

¿se ha enterado o ha ayudado a colocar repuestos nuevos a la maquinaria del municipio y hacer cambios de aceites, lubricantes, filtros o demás elementos?
El señor Jaramillo informa que, si han ingresado suministros de aceite y filtros para la motoniveladora, la vibro y la volqueta, que él no los ha puesto, pero estuvo pendiente pero que si se cambiaron esos insumos. Dice que en ningún momento vio a la persona del almacén de la administración llevándolos.
Pregunta el concejal Gustavo si ¿ha visto por parte del secretario alguna persecución en su contra? Responde el señor Jaramillo, que en contra de él no.

Pregunta el concejal Benavides ¿Qué vehículo del parque automotor funciona con gasolina? La respuesta del señor Jaramillo es que hay 3 vehículos que funcionan con gasolina, mas no pertenecen a la dependencia de Obras públicas.

El concejal Jaime Burbano le pregunta al señor Jaramillo, si se realizaron las adecuaciones a varias vías rurales. El señor Jaramillo dice que efectivamente se realizó el mantenimiento de esas vías el año pasado.

Termina la intervención del señor Diego Jaramillo.

La presidente le da la palabra al concejal Gerardo Tobar y este invita a pasar al señor Iván Rivera, funcionario de Obras Públicas.
Dice el concejal Tobar que le realizara las mismas preguntas que a los compañeros anteriores.
Afirma el señor Rivera que ha trabajado en varias administraciones durante varios años y que, en el 2023, trabajo en la volqueta asignada hasta el día 31 de diciembre al medio día.
Dice que la volqueta tenía una falla y estaba votando aceite, reporto la falla y en esta administración se realizó el arreglo correspondiente.
Pregunta el concejal Tobar, si ha visto personal realizando manteamiento a los vehículos.
El señor Iván Rivera, dice que efectivamente si, ha habido personas que han ido a revisar los vehículos en el taller.

Toma la palabra el concejal Luis Carlos Castaño y pregunta al señor Iván Rivera, si previamente se había hecho llegar un cuestionario a los funcionarios que están respondiendo estas preguntas; a lo que el señor Rivera responde que no. El Concejal manifiesta entonces que se retira del recinto, ya que el control, político debe realizarse de acuerdo a la norma y el no hará parte del posible error que puede estar cometiendo el concejo municipal. El concejal Luis Carlos Castaño, se retira del recito.

El concejal Tobar, hace referencia al proceso como se deben hacer los procedimientos de entrega de insumo, primero llegan al almacén y luego estas deben salir a la dependencia correspondiente.

La presidenta muestra fotografías de acciones realizadas en el taller donde está la maquinaria.

Toma la palabra el concejal Mario Fernando Muñoz Valencia y hace una sugerencia respetuosa ya que considera que los procedimientos se tienen que hacer y se tienen que aclarar aquí se han hecho unas denuncias que las tienen que revisar directamente el ente de control porque son unas acusaciones y no quiero verse inmerso luego en una extralimitación de funciones.
La presidenta aclara que los funcionarios no estaban obligados a responder las preguntas y decidieron contestar de manera voluntaria.

Se da la palabra al secretario de obras públicas y pregunta a la presidenta, de donde sacó las fotografías, ya que pertenecen al grupo de WhatsApp privado que ellos tienen como dependencia. Hace lectura del documento que le envío al señor Javier Londoño y a los otros funcionarios.
Con respecto a la pregunta que, si han ingresado repuestos, repite que no, que no han ingresado repuestos al taller. Ofrece disculpas al Señor Javier Londoño, por si las actividades asignadas difieren con sus funciones.
Respecto al informe presentado en el control político, donde la presidenta asegura que es falso, aclara que no es así y que hay actividades realizadas por gestión.

Con respecto a las fotografías mostradas por la presidenta, lo único que demuestra es que se eta trabajando.

La presidenta solicita al secretario de Obras Publicas reprogramar la visita al C.I.C. porque es importante y necesario hacer este ejercicio.

6. Lectura de acta N°4 para su aprobación

No se realiza la lectura del acta, debido a que faltan varios concejales.

7. Lectura de correspondencia

Se realiza la lectura del documento radicado por la Señora Olga Morales representante de la Fundación Huellas de Amor, solicitando espacio en una sesión.
Se realiza la lectura de la Institución Educativa Simón Bolívar para el apoyo de la elección de la personería y procuradores de las instituciones educativas.

8. Proposiciones y varios

No hay proposiciones o varios

9. Cierre de la sesión

La presidenta cita para el martes 18 de febrero 8:00 am

Siendo las 12:12 pm, se da cierre a la sesión.

Se adjunta link de la sesión: https://www.facebook.com/share/v/1KJUzy1gyD/

ÉRICA ORDOÑEZ SOTO
Presidente Concejo

MARIO FERNANDO MUÑOZ VALENCIA
Primer vicepresidente Concejo

CARLOS ESTEBAN SALGADO BETANCOURT
Segundo vicepresidente Concejo

HCM- TRD-100-02-01_- 20250217
Elaboró: Zayda María Vásquez Ladino – secretaria general
Aprobó: Mesa Directiva
C.c. Archivo

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 7
14 DE FEBRERO DE 2025

Dando cumplimento a lo preceptuado en el reglamento interno del Concejo Municipal de Calima El Darién y demás Normas, el día viernes 14 de febrero de 2025, siendo las 8:19 a.m., se reunieron en el Recinto del Concejo Municipal y se da inicio a la séptima sesión ordinaria del mes de febrero con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Himno al Municipio de Calima.
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Control Político a la tesorería municipal, a cargo de la Dra. Andrea Otalvaro Fernández
4. Intervención del Señor Wilson Posada Serna.
5. Lectura de correspondencia
6. Proposiciones y varios
7. Cierre de la sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Mesa directiva

1. Érica Ordoñez Soto	Presidente
2. Mario Fernando Muñoz Valencia	1° vicepresidente
3. Carlos Esteban Salgado Betancourt	2° vicepresidente

Concejales

4. Gerardo Alfredo Tobar Paz
5. Luis Carlos Castaño Murillo
6. Gustavo Adolfo Benavides Bastidas
7. Jaime Orlando Burbano López
8. José Omar Rivera Lenis
9. José Camilo Castañeda Viveros
10. Jhonny Londoño

Habiendo quorum de liberatorio y decisorio, con la presencia de 9 concejales en el recinto se continua con la sesión.

Se continua con el orden del día.

DESARROLLO

3. Control Político a la tesorería municipal, a cargo de la Dra. Andrea Otalvaro Fernández

Toma la palabra la Dra. Andrea Otalvaro y da respuesta a las preguntas realizadas previamente en el cuestionario para el control político, con el apoyo del asesor, el Dr. Alfonso Ortiz.
Explica que desde su dependencia solo se maneja un proyecto que es el fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración publica y territorial para el municipio y que allí está incluido el software y para este año estará incluido la actualización del estatuto tributario.

Terminada la intervención de la Dra. Andrea y se abre la plenaria.

Toma la palabra el concejal José Camilo Castañeda y pregunta sobre más o menos ¿para cuando se puede ir a pagar el impuesto predial? Es una pregunta de la comunidad, la cual el trasmite.
Referente a los recursos del balance, ¿para cuando se estaría presentando este proyecto de acuerdo?

Interviene el concejal Gerardo Tobar y hace relación a lo manifestado por el secretario de obras públicas, pregunta si ya se pagaron los contratos de las intervenciones del C.IC. y la casa de la cultura.

El concejal Jhonny Londoño toma la palabra y aclara que el superavit son los recursos que no se ejecutaron en el 2024. Solicita los contratos 181, 238, 247, 254 y 277 de la gestión tributaria y como ha sido esta gestión en el municipio.

Interviene el concejal Mario Fernando Muñoz Valencia y pregunta sobre el cobro del impuesto predial. ¿Si el problema del catastro multipropósito se presentó en la zona rural, porque esto termino afectando la zona urbana, para la emisión de recibos que no se han podido emitir?
Respecto a la implementación del software, cuando y/o como se empezará a implementar?
¿Qué alternativas y mecanismos se van a implementar para el cobro de cartera que está pendiente?

El concejal Carlos Esteban Salgado pregunta ¿a cuánto asciende la deuda con el Banco Agrario, para el préstamo del catastro multipropósito que se realizó en la administración anterior?
Pregunta si ¿tiene conocimiento sobre lo que ha pasado con los hallazgos de la contraloría?

Terminadas la pregunta en plenaria, la Dra. Otalvaro da respuesta a ellas.
Con respecto a la fecha de facturación aun no hay fecha exacta para ña emisión de los recibos, ya que la base que entrego el gestor catastral de Jamundí, estaba totalmente mala y se tuvo que reconstruir por parte del IGAC, está en el proceso de cargue.
Informa que la deuda con el Banco Agrario, está por $3.926.000.000 y la administración continuara pagando las cuotas mensuales.

Informa que el día de hoy se hará entrega del proyecto de acuerdo para adicionar los recursos del balance, se radicará el día de hoy.

Con respecto a los pagos de las obras del CIC y la casa de la Cultura, argumento que dentro del decreto adjunto de cuentas por pagar, están incluidos estos dos contratos. Actualmente el IGAC, está tratando de responder las peticiones y tutelas de los usuarios y posteriormente organizaran el tema los avalúos haciendo las visitas y ajustes necesarios.

Interviene el concejal Luis Carlos Castaño y se refiere al endeudamiento financiero y explica la importancia del saneamiento fiscal.

El concejal Esteban Salgado, solicita citar Planeación, tesorería, control interno y revisar el tema de los hallazgos de la contraloría.

Toma la palabra la presidenta Érica Ordoñez y pregunta sobre ¿cuánto se ejecutó del ingreso de la vigencia 2024?

La Dra. Andrea manifiesta que hará llegar los contratos solicitados por el concejal Jhonny Londoño y da respuesta a las otras preguntas realizadas en plenaria.
Con respecto a la pregunta de la presidenta Érica, argumenta que en el anexo 2, están completas las ejecuciones realizadas en la vigencia 2024.

4. Intervención del Señor Wilson Posada Serna

Toma la palabra el Señor Wilson Posada y se refiere al tema del catastro multipropósito y al acuerdo 030 de 2023 y pide que se le exija a la Tesorera Municipal cumpla con este acuerdo a cabalidad.

5. Lectura de correspondencia

Se realiza la lectura del oficio que llega por parte del Secretario de Obras Publicas sobre la visita al C.I.C. en compañía de la empresa interventora, donde se informa que las personas de la interventoría no asistirán a esta visita.

6. Proposiciones y varios

- El concejal Omar Rivera Lenis, solicita que el día que venga Interaseo se invite al Señor Alcalde Municipal.
- El concejal Gerardo Tobar solicita realizar la lectura del documento para enviar al Señor alcalde municipal, remitiendo el oficio del Presidente de la JAC. De la vereda la Unión.
- El Concejal Carlos Esteban Salgado solicita Planeación, tesorería, control interno y revisar el tema de los hallazgos de la contraloría. En una misma sesión. Se pone a consideración y con 8 votos positivos de 8 posibles, es aprobada la proposición.
- El concejal Camilo Castañeda, pregunta cómo se realizarán las intervenciones de la comunidad.
- El concejal Mario Fernando Muñoz, hace referencia a documentos que socializa la Presidenta Plan Anticorrupción y Plan de Acción y las razones por los cuales no están de acuerdo con estos documentos.
- El concejal Mario Fernando Muñoz Valencia, propone citar a la secretaria de gobierno en compañía de su equipo jurídico. Con 7 votos se aprueba esta proposición.
- El concejal Gustavo solicita darle cumplimiento al reglamento interno del concejo, especialmente al momento de dar la palabra y el tiempo de cada intervención.

- El concejal Luis Carlos Castaño propone realizar un estudio por medio de mesas de trabajo del reglamento interno y así, entre todos presentar el Proyecto de Acuerdo en las sesiones de mayo.

7. Cierre de la sesión

La presidenta cita para el lunes 17 de febrero 8:00 am

Siendo las 11:12 am, se da cierre a la sesión.

Se adjunta link de la sesión: https://www.facebook.com/share/v/165hekY2pE/

ÉRICA ORDOÑEZ SOTO
Presidente Concejo

MARIO FERNANDO MUÑOZ VALENCIA
Primer vicepresidente Concejo

CARLOS ESTEBAN SALGADO BETANCOURT
Segundo vicepresidente Concejo

HCM- TRD-100-02-01_- 20250214
Elaboró: Zayda María Vásquez Ladino – secretaria general
Aprobó: Mesa Directiva
C.c. Archivo

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 6
13 DE FEBRERO DE 2025

Dando cumplimento a lo preceptuado en el reglamento interno del Concejo Municipal de Calima El Darién y demás Normas, el día jueves 13 de febrero de 2025, siendo las 8:20 a.m., se reunieron en el Recinto del Concejo Municipal y se da inicio a la sexta sesión ordinaria del mes de febrero con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1.Himno al Municipio de Calima.

2.Llamado a lista y verificación del quorum

3.Control Político a la Secretaría de Desarrollo Rural, a cargo del Biólogo Adrián Nicolás Velasco.

4.Lectura de acta N°3 para su aprobación

5.Lectura de correspondencia

6.Proposiciones y varios

7.Cierre de la sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Mesa directiva

1. Érica Ordoñez Soto — Presidente
2. Mario Fernando Muñoz Valencia — 1° vicepresidente
3. Carlos Esteban Salgado Betancourt — 2° vicepresidente

Concejales

4. Gerardo Alfredo Tobar Paz
5. Luis Carlos Castaño Murillo
6. Gustavo Adolfo Benavides Bastidas
7. Jaime Orlando Burbano López
8. José Omar Rivera Lenis
9. José Camilo Castañeda Viveros
10. Jhonny Londoño

Habiendo quorum de liberatorio y decisorio, con la presencia de 10 concejales en el recinto se continua con la sesión.

Se continua con el orden del día.

DESARROLLO

3. Control Político a la Secretaría de Desarrollo Rural Municipal a cargo del Biólogo Adrián Nicolás Velasco Granada

Se da inicio a la intervención del Biólogo Nicolás Granada y da respuesta a las preguntas relacionadas en el cuestionario previamente enviado.

Termina la intervención el Señor Nicolas Velasco y se abre la plenaria.

Interviene el concejal Gerardo Alfredo Tobar y pregunta ¿cuál es el proyecto de regalías al cual hace referencia?
Pregunta además sobre el valor que se paga a los contratistas, ya que considera que el salario es bajo de acuerdo a todos los gastos que demanda.
Considera necesario e importante adicionar más recursos al campo ya que es el menos favorecido de la administración; propone tener en cuenta esta adición con los recursos del balance.
Toma la palabra el concejal Omar Rivera Lenis y hace referencia al alto precio de los productos del campo en el municipio. Debería ser más económico porque acá se produce.

Terminan las preguntas realizadas en plenaria y el secretario Nicolas Velasco da respuesta a ellas.

Con respecto al proyecto de regalías, aclara que es un proyecto de agro insumos para un cultivo de hogos; para el centro de experimentación de cultivos.
Es una secretaría con bajo recurso y argumenta que se va buscar la forma de realizar un proceso diferente de la mano con la tecnología.
Respecto a los contratistas, son personas con perfiles técnicos y tecnólogos

4. Lectura de acta N°3 para su aprobación

Se realiza la lectura del acta N°3 para su aprobación y es aprobada con dos recomendaciones.

5. Lectura de correspondencia

- Se realiza la lectura de la correspondencia enviada por el Ing. Luis Alberto Romero, para la visita al C.I.C.
- Se realiza la lectura del oficio radicado por el Personero solicitando espacio en el concejo municipal.

6. Proposiciones y varios
La presidenta cita para mañana 14 de febrero a partir de las 8:00 am

7. Cierre de la sesión

Siendo las 9:22 am, se da cierre a la sesión.

Se adjunta link de la sesión: https://www.facebook.com/share/v/19gGMNXH8P/

ÉRICA ORDOÑEZ SOTO
Presidente Concejo

MARIO FERNANDO MUÑOZ VALENCIA
Primer vicepresidente Concejo

CARLOS ESTEBAN SALGADO BETANCOURT
Segundo vicepresidente Concejo

HCM- TRD-100-02-01_- 20250213
Elaboró: Zayda María Vásquez Ladino – secretaria general
Aprobó: Mesa Directiva
C.c. Archivo

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 5
12 DE FEBRERO DE 2025

Dando cumplimento a lo preceptuado en el reglamento interno del Concejo Municipal de Calima El Darién y demás Normas, el día miércoles 12 de febrero de 2025, siendo las 8:09 a.m., se reunieron en el Recinto del Concejo Municipal y se da inicio a la quinta sesión ordinaria del mes de febrero con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Himno al Municipio de Calima.
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Control Político a la Secretaría de Planeación, a cargo de la Dra. Angélica María Salazar Castillo
4. Intervención del Concejal Luis Carlos Castaño Murillo
5. Lectura de acta N°2 para su aprobación
6. Lectura de correspondencia
7. Proposiciones y varios
8. Cierre de la sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Mesa directiva

1. Érica Ordoñez Soto	Presidente
2. Mario Fernando Muñoz Valencia	1° vicepresidente
3. Carlos Esteban Salgado Betancourt	2° vicepresidente

Concejales

4. Gerardo Alfredo Tobar Paz
5. Luis Carlos Castaño Murillo
6. Gustavo Adolfo Benavides Bastidas
7. Jaime Orlando Burbano López
8. José Omar Rivera Lenis
9. José Camilo Castañeda Viveros
10. Jhonny Londoño

Habiendo quorum de liberatorio y decisorio, con la presencia de los 10 concejales en el recinto se continua con la sesión.

Se continua con el orden del día.

DESARROLLO

3. Control Político a la Secretaría de Planeación Municipal a cargo de la Dra. Angélica María Salazar Castillo.

Se da inicio a la intervención de la Dra. Angélica Salazar dando respuesta al cuestionario enviado previamente.
Termina la intervención de la Dra. Angélica y se abre la plenaria.

¿Toma la palabra el concejal Gerardo Tobar y pregunta sobre cómo va el proceso del IGAC en el municipio, que acciones han realizado?
También pregunta sobre el proyecto de la galería municipal. ¿Qué gestión se ha hecho ante la nación para los recursos para este proyecto?
Organización del EOT, donde se beneficiarían los centros poblados del municipio, directamente la zona rural. Realizar la gestión para poder que se realice inversión en el municipio.

Interviene el concejal Mario Fernando Muñoz Valencia, y solicita claridad sobre la estructuración del impuesto predial, ya que al parecer es porque no han sido cargado en unas bases.
Con respecto a las licencias de construcción en zona rural, si se están dando o no o, si es por la sentencia o es porque no hay sustracción de área.

Toma la palabra la presidenta Érica Ordoñez y pregunta ¿Cuánto se demora aproximadamente el proceso de

Cuando se puede expedir el certificado del uso de suelo a las personas del estadio
¿Se va a realizar la actualización catastral del casco urbano?

Interviene el Concejal Carlos Esteban Salgado y pregunta, ¿qué acciones legales ha realizado la administración municipal con respecto a lo realizado por el gestor catastral anterior?

Termina la plenaria y la secretaria de respuesta a las preguntas realizadas en este espacio. Explica que el proceso de liquidación catastral se podría estar dando en una semana.

Todas peticiones de los usuarios que tengan dudas sobre el avaluó catastral es función y competencia del IGAC. Ya, de acuerdo a la información brindada por el IGAC, es la tesorería municipal quien liquida con ese valor.

Respecto a lo de la galería, se sigue en espera que interventoría realice y entregue el acta de terminación de la obra y posteriormente se realizara la gestión para buscar la forma de darle continuidad al proceso.

Con respecto al uso de suelo, se expiden de acuerdo a la norma, entre ellos requisitos es ser propietario, es decir titularidad del terreno por tal razón, no puede expedir uso de suelo en espacio público.
Aclara que el permiso de funcionamiento de locales o puestos lo da la secretaria de gobierno. Es importante determinar si el espacio público o está dentro del estadio, de acuerdo a ello se determina si se puede expedir el uso de suelo.

Toma la palabra el Concejal Luis Carlos Castaño Murillo y manifiesta que el IGAC no debió haber salido del municipio. Considera que es necesario que en municipio haya personas de esta entidad para atender las necesidades de los usuarios.

El concejal Mario Fernando Muñoz Valencia, aclara las características de los centros poblados y se debe tener en cuenta que eso no les exime del tema de Ley segunda y que hay que tener en cuenta que eso no cumple para resolver el problema de Ley segunda o de sustracción de área.

Termina el control político a la secretaria de Planeación y se continua con el orden del día.

4. Intervención del concejal Luis Carlos Castaño Murillo.

Toma la palabra el concejal Luis Carlos Castaño y hace referencia a la situación presentada el día de ayer en la sesión con la presidenta Érica Ordoñez, dando claridad al respecto.
Afirma que es reiterativo al momento de el tomar el uso de la palabra, al momento de realizar intervenciones especialmente cuando son situación es adversa, la presidenta siempre le dice que lo hace porque ella es mujer y manifiesta que siempre en su casa le enseñaron el respeto y especialmente por las mujeres.
Dentro del ámbito laboral, también ha compartido con mujeres y en ningún momento ha tenido inconveniente con ellas, ya que ante todo prima el respeto.

Con respecto a lo que la presidenta argumenta que el día de ayer gritó; es consiente que tiene un tono de voz fuerte, pero que en ningún momento gritó ni ha faltado al respeto a la Presidenta Érica Ordoñez; que, si manifiesta que es un hombre, es porque así lo considera y decirlo no es agredirla a ella por ser mujer.
Dice que es difícil no responder a la acusación que ella le hace sobre manipulador, cuando en realidad no lo es, los concejales firmaron el documento por voluntad propia.
Finalmente, dice que no entiende porque lo señala como un persecutor de mujeres y le aclara que al concejo se va a debatir es sobre situaciones políticas y nunca va a ultrajar a una mujer.

La presidente Érica Ordoñez, toma la palabra y da a conocer que, si se siente agredida por el concejal Luis Carlos Castaño y que hay una percusión hacia ella por temas políticos y mas aun por ser la presidenta. Explica que no firmo la carta de interaseo por motivos de incapacidad médica, ya que fue diagnosticada con dengue

Toma la palabra el concejal Luis Carlos Castaño y manifiesta a la presidenta que él no había dicho absolutamente nada de la firma de ese documento cuando ella estuvo enferma pero no por eso da para que lo trate de manipulador ya que ella ayer no dijo que había estado enferma ni nada de esas situaciones y que cuando a uno lo tratan de manipulador eso encierra muchas situaciones y reitera que él no manipuló absolutamente a nadie.

Le pide que por favor no diga que se siente perseguida o por el hecho de que usted sea mujer pero que, si quiere seguir utilizando su discurso, sígalo haciendo.
Responde la presidenta Erica Ordoñez, que ella siente que hay una conducta repetitiva del concejal Luis Carlos hacia ella en su contra y que siente que es por hecho de ser mujer y ser inexperta en el concejo y que esta aprendiendo porque es su primera vez en esta corporación.
El concejal Luis Carlos manifiesta que en ningún momento ha perseguido a la presidenta Erica y que es ella quien con sus acciones como por ejemplo no tomar en cuenta a los

compañeros de la mesa directiva al momento de toma de decisiones. Dice que lo que ha tratado de hacer es corregir acciones en las que posiblemente se esté cometiendo un error. Aclara que a ninguna mujer ha perseguido a ninguna mujer ha ultrajado.

5. Lectura de acta N°2 para su aprobación

Se realiza la lectura del acta N°2 y se aprueba con una modificación

6. Lectura de correspondencia

- Se realiza la lectura del oficio allegado por el señor Wilson Posada.
- Correspondencia radicada por la Presidenta donde invita a los funcionarios de Obras públicas.

7. Proposiciones y varios

8. Cierre de la sesión

La presidenta cita para mañana 13 de febrero de 2025 8:00 am

Siendo las 10:13 am, se da cierre a la sesión.

Se adjunta link de la sesión: https://www.facebook.com/share/v/1A9TdqzaaC/

ÉRICA ORDOÑEZ SOTO
Presidente Concejo

MARIO FERNANDO MUÑOZ VALENCIA
Primer vicepresidente Concejo

CARLOS ESTEBAN SALGADO BETANCOURT
Segundo vicepresidente Concejo

HCM- TRD-100-02-01_- 20250212
Elaboró: Zayda María Vásquez Ladino – secretaria general
Aprobó: Mesa Directiva
C.c. Archivo

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 4
11 DE FEBRERO DE 2025

Dando cumplimento a lo preceptuado en el reglamento interno del Concejo Municipal de Calima El Darién y demás Normas, el día martes 11 de febrero de 2025, siendo las 8:24 a.m., se reunieron en el Recinto del Concejo Municipal y se da inicio a la cuarta sesión ordinaria del mes de febrero con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Himno al Municipio de Calima.
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Control Político a la Secretaría de Gobierno, a cargo de la Dra. Silvia Milena González Cano
4. Intervención del Dr. José Manuel Araujo Solarte, presidente del SINTRASERPUVAL
5. Intervención del Señor Diego Fernando Moncayo, representante legal de la Veeduría Ciudadana.
6. Intervención del Señor Carlos Alfonso Cabal Arzayus
7. Lectura de correspondencia
8. Proposiciones y varios
9. Cierre de la sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Mesa directiva

1. Érica Ordoñez Soto	Presidente
2. Mario Fernando Muñoz Valencia	1° vicepresidente
3. Carlos Esteban Salgado Betancourt	2° vicepresidente

Concejales

4. Gerardo Alfredo Tobar Paz
5. Luis Carlos Castaño Murillo
6. Gustavo Adolfo Benavides Bastidas
7. Jaime Orlando Burbano López
8. José Omar Rivera Lenis
9. José Camilo Castañeda Viveros
10. Jhonny Londoño

Habiendo quorum de liberatorio y decisorio, con la presencia de los 10 concejales en el recinto se continua con la sesión.

Se continua con el orden del día.

DESARROLLO

3. Control Político a la Secretaría de Gobierno Municipal a cargo de la Dra. Silvia Milena González Cano.

Se da paso a la intervención de la secretaria de gobierno, quien da respuesta a las preguntas enviadas previamente.
Terminada la intervención de la Dra. Silvia González, se abre la plenaria.

Toma la palabra el concejal José Omar Rivera Lenis y manifiesta la necesidad de la creación de la secretaria de medio ambiente.

Interviene el concejal Jhonny Londoño y solicita aclarar la duda sobre el tema del plan de desarrollo, en cuanto a las victimas la ejecución es muy baja.

Toma la palabra el concejal Luis Carlos Castaño y manifiesta que es necesario que se tomen decisiones que pueden generar malestar. Hay que buscar la forma de realizar un proyecto para la ubicación de los comerciantes que están en el parque y otros sectores, realizar cambios si violar la norma ni afectar los derechos de los comerciantes

El concejal Gerardo Tobar interviene y hace referencia a la necesidad de resolver el tema de legalización de propiedades para lograr realizar inversiones. Argumenta que es importante agilizar el proyecto del EOT para el desarrollo del municipio, al igual que la importancia de dar continuidad al proyecto de la galería; con ello mejoraría el tema del espacio público.

Interviene el concejal Camilo Castañeda y se refiere a la baja inversión de recursos a la población víctima, están los recursos y no se han ejecutado.
De acuerdo al espacio público, considera que es necesario controlara el espacio público articuladamente entre administración y comerciante. Es necesario buscar la forma de reactivar el proyecto de la galería; teniendo en cuenta el principio de la confianza legítima.
Pregunta sobre tres rangos de los funcionarios en las nuevas asignaciones, ya que haya dudas respecto a la asignación salarial de acuerdo a la migración realizada.

Toma la palabra el concejal Mario Fernando Muñoz Valencia. Considera que la seguridad en el municipio es buena. Respecto al tema de espacio público manifiesta que es necesario la organización con los sectores que ocupan este espacio. Sugiere fortalecer la oficina de gestión del riesgo.
Pregunta sobre cómo se ha llevado a cabo la implementación de subsidios a los estudiantes de educación superior, teniendo en cuenta el acuerdo aprobado por el concejo en la vigencia anterior.

Interviene la presidenta y manifiesta su inconformidad, sobre la información brindada por los secretarios. Hace referencia a las fechas de ejecución del contrato de preicfes, el cual no se realizó en las fechas que dice en las respuestas del control político.

En cuanto al espacio público, considera que se debe realizar un acercamiento cordial con la población que ocupa este espacio. Solicita a la secretaria que sea más amable y sutil al realizar los acercamientos.
Pregunta cómo se realizó el proceso de la contratación del transporte escolar.
Solicita aclarar las razones por las cuales se demoró el pago del personal de planta de administración, ya que recibió quejas al respecto, por la tardanza.

Termina la plenaria y la presidenta da la palabra a la Dra. Silvia González.

La Dra. Silvia González, da respuesta a las inquietudes planteadas en plenaria y manifiesta que algunas de ellas las responderá por escrito, puesto que responder en este momento seria irresponsable de su parte, ya que no tiene clara la información teniendo en cuenta que, en la vigencia anterior, ella no estaba a cargo de la secretaria.
Con respecto a la ejecución para la población víctima, se le informa que fue debido a la armonización del presupuesto que se ve reflejada la baja ejecución.
Con respecto al espacio público, considera que es una inoperancia de la administración anterior, puesto que creció esta ocupación en ese entonces y tiene claro lo del principio de confianza legítima. Se realiza un diagnóstico, iniciando por la entrada 4,5 y 6 del lago Calima y se ha realizado por varios funcionarios, explicando que tramite se debe realizar ante la Secretaria de Gobierno.

Aclara que el espacio público es imprescriptible e inembargable y es inajenable nadie en un espacio público adquiere posesión. En este momento nadie en espacio público tiene permiso desde la Secretaria de Gobierno para ejercer su labor.
Hasta el momento las personas siguen trabajando en los diferentes espacios y explica las acciones que ha realizado al respecto, incluyendo a los artesanos con los cuales también se ha llegado a acuerdos sin arbitrariedades y en compañía no de guarda espaldas, sino del contratista de Seguridad y convivencia ciudadana.

Después de realizar su intervención la Secretaria de Gobierno, toma la palabra el Señor Alcalde Municipal y hace referencia a la invitación que se hace extensiva para el acompañamiento a algunas sesiones, manifiesta su interés en participar en ellas. Afirma que en los recursos del balance, se están incluyendo recursos para el EOT, ya que sabe que es un proyecto de suma importancia para el desarrollo del municipio.
Además, el Señor Alcalde hace claridad ante el tema de la galería y manifiesta que se debe esperar a que la interventoría haga la liquidación para solicitar nuevamente los recursos. Argumenta que se ha reunido con el Director del DPS. Gustavo Bolívar, buscando soluciones para darle continuidad a este proyecto. Solita a la concejala Érica Ordoñez mesura al momento de hacer comentarios y dar información a la comunidad que no sea verídica.

Terminada la intervención del Señor Alcalde municipal, toma la palabra el concejal Jhonny Londoño y hace referencia al tema de la armonización presupuestal y en este caso es necesario la intervención de la vía en el sector de la Gitana y que el como alcalde manifiesta que se debe esperar los recursos del balance; recuerda que en el mes de noviembre se dejó aprobado el acuerdo de presupuestado para esta vigencia incluyendo obras públicas y allí hay recursos incluidos para este tipo de intervenciones de vías terciarias. Espera que en esta oportunidad no se culpe al concejo por si no se aprueba el proyecto de acuerdo de recursos del balance, argumenten que no se pueden ejecutar las obras, ya que se han realizado varios contratos en esta vigencia.

La presidenta considera que fue una falta de respeto que se haya retirado el señor alcalde y los haya dejado aun con dudas por aclarar.

La presidenta Érica Ordoñez, hace referencia a la empresa Interaseo y argumenta porque razón no firmo el documento enviado al Alcalde con respecto al mal funcionamiento de la empresa. Afirma que debe hacer un control a esta empresa y que el alcalde es el responsable de que esta empresa de aseo siga en el municipio. Además, comenta la presidenta, que el concejal Luis Carlos Castaño manipulo los concejales para firmar el documento de interaseo.

Toma la palabra el concejal Luis Carlos Castaño y aclara a la presidenta, que siempre ha defendido a la comunidad y que en ningún momento ha utilizado ni manipulado a los compañeros concejales para firmar el documento sobre la situación de Interaseo. Le exige respeto y aclara que no es un utilitarista.

La Dra. Silvia, se compromete a enviar las respuestas de las preguntas que quedaron pendientes y reitera que siempre tiene en cuenta la norma al momento de realizar alguna acción.

Se da por terminado el control político a la Secretaria de Gobierno y se continua con el orden del día.

4. Intervención del Dr. José Manuel Araujo Solarte, presidente del SINTRASERPUVAL

Toma la palabra el Dr. Araujo y hace referencia a las situaciones presentadas con ellos como empleados de la administración municipal, donde considera que han estado vulnerando los derechos de los trabajadores. Plantea que se han negado los permisos de parte de la secretaria de gobierno para las reuniones sindicales; da a conocer que hasta el momento no se ha entregado la dotación de la vigencia anterior.
Realiza una denuncia pública y considera que hay persecución en su contra de parte de la administración.

El concejal José Camilo Castañeda toma la palabra y considera pertinente enviar un informe desde la Mesa Directiva a la Personería Municipal para dar a conocer la denuncia pública y que se puedan tomar desde esta entidad acciones.

Toma la palabra el concejal Mario Fernando Muñoz Valencia y apoya el comentario del concejal José Camilo Castañeda.
La presidenta se compromete a hacer llegar el informe de la denuncia realizada por el Dr. Araujo, al Personero Municipal.

Terminada la intervención del Dr. Araujo, se da paso al siguiente punto del orden del día.

5. Intervención del Señor Diego Fernando Moncayo, representante legal de la Veeduría Ciudadana.

Da a conocer su posición imparcial como veedor ciudadano y el acompañamiento que brinda en beneficio de la comunidad.

6. Intervención del Señor Carlos Alfonso Cabal Arsayuz

Solicitud de espacio de participación en la sesión ordinaria del Honorable Concejo Municipal para el 25 de febrero de 2025, para el tema del transporte público en el municipio.

7. Lectura de correspondencia

Se realiza lectura del oficio radicado por el Señor Álvaro Eduardo Pérez.
Lectura del oficio de Asocoplaza, para acompañamiento a reunión.
Lectura del señor Adrián Felipe Rivera, comerciante.
Lectura de oficio del Dr. Carlos Cabal, gerente de CootransDarien

8. Proposiciones y varios

- Toma la palabra el concejal Camilo Castañeda y da a conocer lo referente al proceso de empalme, dentro de los días según la norma.
- Con respecto a los insumos, se había acordado con los contratistas traerlos al concejo a medida que se fueran requiriendo, puesto que en el concejo no hay bodega de almacenamiento.
- Respecto al contratista Alvar Giraldo, hay que esperar hasta el momento del empalme para revisar si cumplió o no con sus informes y lo estipulado en el contrato. El documento de libreta militar, tiene 18 meses para allegarlo.
- De acuerdo al contrato del evento final. Es el ente competente quien debe decidir o no si hay altos costos en lo ejecutado.

- Toma la palabra el concejal Jhonny Londoño y manifiesta que previamente le había explicado al concejal Esteban Salgado que los insumos de cafetería y papelería se irían trayendo.

- El concejal José Camilo Castañeda propone correr la hora de la sesión del 19 de febrero para las horas de la tarde, para asistir a la reunión de los comerciantes con el Alcalde Municipal.

9. Cierre de la sesión

La presidenta cita para mañana 12 de febrero a partir de las 8:00 am

Siendo las 1:57 pm, se da cierre a la sesión.

Se adjunta link de la sesión: https://www.facebook.com/share/v/15sawFJ2u7/
https://www.facebook.com/share/v/15C5Zr1o4j/

ÉRICA ORDOÑEZ SOTO
Presidente Concejo

MARIO FERNANDO MUÑOZ VALENCIA
Primer vicepresidente Concejo

CARLOS ESTEBAN SALGADO BETANCOURT
Segundo vicepresidente Concejo

HCM- TRD-100-02-01_- 20250210
Elaboró: Zayda María Vásquez Ladino – secretaria general
Aprobó: Mesa Directiva
C.c. Archivo

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 3
10 DE FEBRERO DE 2025

Dando cumplimento a lo preceptuado en el reglamento interno del Concejo Municipal de Calima El Darién y demás Normas, el día lunes 10 de febrero de 2025, siendo las 8:24 a.m., se reunieron en el Recinto del Concejo Municipal y se da inicio a la tercera sesión ordinaria del mes de febrero con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Himno al Municipio de Calima.
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Control Político a la Secretaría de Obras Públicas, a cargo del Ing. Luis Alberto Romero Cano
4. Lectura del acta N°1 para su aprobación.
5. Lectura de correspondencia
6. Proposiciones y varios
7. Cierre de la sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Mesa directiva

1. Érica Ordoñez Soto	Presidente
2. Mario Fernando Muñoz Valencia	1° vicepresidente
3. Carlos Esteban Salgado Betancourt	2° vicepresidente

Concejales

4. Gerardo Alfredo Tobar Paz
5. Luis Carlos Castaño Murillo
6. Gustavo Adolfo Benavides Bastidas
7. Jaime Orlando Burbano López
8. José Omar Rivera Lenis
9. José Camilo Castañeda Viveros
10. Jhonny Londoño

Habiendo quorum de liberatorio y decisorio, con la presencia de los 10 concejales en el recinto se continua con la sesión.

Se continua con el orden del día.

DESARROLLO

3. Control Político a la Secretaría de Salud Municipal a cargo a cargo del Ing. Luis Alberto Romero Cano.

Inicia el Ing. Romero dando respuesta a las preguntas del control político relacionadas en el cuestionario previamente enviado.
Termina la intervención del Ing. Romero y se abre la plenaria.

Toma la palabra el concejal Gerardo Alfredo Tobar y hace referencia a la situación del proyecto de la galería y lo importante de hacer el acta de liquidación, para poder volver a iniciar el proyecto.
Pregunta sobre el estado y al uso adecuado de la maquinaria y a la importancia de la adecuación de las vías tanto urbanas como rurales del municipio.
Además, solicita al secretario hacer llegar las actas de liquidación de las obras del C.I.C. y de la casa de la cultura.

Interviene el concejal José Camilo Castañeda y pregunta sobre por qué no se invitó a la entrega del C.I.C. ya que previamente se había enviado un oficio donde solicitaba ser partícipe de este evento, al igual que el concejal Jhonny Londoño y el Personero Municipal.
De acuerdo a la información que brinda el Ing. Romero, se hizo entrega de la obra el 31 de enero.

El concejal Mario Fernando Muñoz, argumenta que la ejecución de la vigencia anterior estuvo un poco baja. Solicita al secretario tratar de adecuar cuanto antes la maquinaria para la realización del mantenimiento de las vías rurales lo antes posible.

Con respecto a la galería, es importante darle claridad a la comunidad y hacer los requerimientos precisos y necesarios.
Respecto a las vías urbanas, están muy deterioradas y es necesario hacerles mantenimiento.

Interviene el concejal Jhonny Londoño y hace referencia a una de las respuestas del Ing. Romero donde manifiesta que si se ha utilizado la maquinaria ¿cuál de la maquinaria han utilizado? ¿qué mantenimiento se ha realizado a la maquinaría en la vigencia 2024? Solicita copia del contrato del mantenimiento a la maquinaria.

Pide claridad sobre el gasto por valor de $1.700.000.000 en la secretaria en el 2024 y solo $46.000.000 en vías.
Manifiesta que en visita que realizó al CIC, se observa que se inunda el lugar y que hay obras que no se llevaron a cabo, considera que se debe verificar.
Pide claridad sobre lo relacionado en las respuestas, como lo son, los parques mantenidos, cuantos metros de alcantarillado, mejoramiento de vivienda.

El concejal Gustavo Benavides solicita intervenir las vías rurales y urbanos, ya que se necesita con urgencia. Pregunta cómo se está realizando la intervención del puente la Hermencia, si es por medio de obras por impuestos y si el recurso va para la nación porque son impuestos.

El concejal Mario pregunta cuales fueron las rutas intervenidas, según lo manifestado en el informe.

El concejal Luis Carlos Castaño toma la palabra y manifiesta que es importante cumplir con lo planteado en el plan de desarrollo. Sabe que el primer año de una administración es difícil, pero que ya en el segundo año, se debe empezar a ejecutar y ver las obras, especialmente en las vías rurales. Solicita de manera respetuosa, ponerse al frente con el mantenimiento del parque, ya que aparentemente le corresponde a Interaseo y lo mejor es no esperar a que esta empresa posiblemente no cumpla con ello.

La presidenta Érica Ordoñez toma la palabra y pregunta sobre las razones por las cuales no se ha puesto en funcionamiento la maquinaria, si se realizó en 2024 el contrato de compra de combustible por valor de $34.000.000.
Pregunta cuales fueron los 13 kilómetros de vías intervenidas en la zona rural y como lo hicieron si la maquinaria no está en funcionamiento.
Pregunta si al día de hoy 10 de febrero la secretaria ha realizado o ejecutado algún contrato de adquisición de repuestos para la maquinaria del municipio.

El Ing. Romero, da respuesta a las dudas en plenaria y manifiesta que, si se harán los mantenimientos en las vías tanto rurales como urbanos, de acuerdo a una caracterización que van a realizar.
Con respeto a la galería, dice que la liquidación no es obligación de la interventoría, más si la entrega del acta de terminación de la obra. Cuando esté hecha y entregada a la administración, se hará por parte de la administración el acta de liquidación y posteriormente buscar la forma de reactivar la obra. Aclara que se refiere a la interventoría que trabajo en la obra en la vigencia 2023.

La presidenta toma la palabra e informa que el 10 de marzo llega una carta del DPS al alcalde municipal diciéndole al alcalde si iba a continuar el convenio de la galería y el alcalde no lo firmo. Afirma que actualmente ya no hay recursos designados para este proyecto.

Retoma la palabra el Ing. Romero y se refiere al mantenimiento de las vías realizadas en en la vigencia 2024. La unión, San José, El diamante, La Gaviota y La Florida.
La maquinaria se puso en funcionamiento utilizando aceites, grasas y un buen mecánico. No fueron mantenimientos correctivos.

La intervención en el puente la Hermencia la está haciendo la empresa Smurfit efectivamente, por obras por impuestos.
Respecto a si se hay contratos para la adquisición de repuestos para la maquinaria, aclara que no hay ningún contrato y que hasta el momento no ha llegado ningún repuesto al taller para las maquinarias, desde el momento que él asumió como secretario de Obras Públicas.

Se termina la intervención del Ing. Romero y se continua con el orden del día.

4. Lectura de acta para su aprobación

Se realiza la lectura del acta N°1 la cual es aprobada con una modificación.

5. Lectura de correspondencia

Se realiza la lectura del oficio radicado por parte de la Tesorería Municipal.
Se realiza la lectura radicada por la Presidenta Érica Ordoñez, sobre la sanción del Acuerdo N°040 de diciembre de 2024.

6. Proposiciones y varios

Realizar el documento de solicitud de intervención en el sector de la vía de la Unión a el Diamante.
El concejal Luis Carlos Castaño, considera pertinente objetar el nombramiento de las comisiones para que haya equidad, puesto que hay tres concejales del partido verde y tres del partido de la U y que observa 2 concejales del partido verde en una de las comisiones.

6. Cierre de la sesión
7. La presidencia cita para mañana 11 de febrero a las 8:00 am

Siendo las 10:23 am, se da cierre a la sesión.

Se adjunta link de la sesión: https://www.facebook.com/share/v/167nJM6NkY/

ÉRICA ORDOÑEZ SOTO
Presidente Concejo

MARIO FERNANDO MUÑOZ VALENCIA
Primer vicepresidente Concejo

CARLOS ESTEBAN SALGADO BETANCOURT
Segundo vicepresidente Concejo

HCM- TRD-100-02-01_- 20250210
Elaboró: Zayda María Vásquez Ladino – secretaria general
Aprobó: Mesa Directiva
C.c. Archivo

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 2
07 DE FEBRERO DE 2025

Dando cumplimento a lo preceptuado en el reglamento interno del Concejo Municipal de Calima El Darién y demás Normas, el día viernes 07 de febrero de 2025, siendo las 8:28 a.m., se reunieron en el Recinto del Concejo Municipal, se da inicio a la segunda sesión ordinaria con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Himno al Municipio de Calima.
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Control Político a la Secretaría de Fomento al Turismo, La Cultura y el Deporte, a cargo del Señor Francisco Quintero
4. Intervención del Señor Luis Enrique Bonilla Castillo, representante de la asociación **ASACALIMA**
5. Lectura de correspondencia
6. Proposiciones y varios
7. Cierre de la sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Mesa directiva

1. Érica Ordoñez Soto	Presidente
2. Mario Fernando Muñoz Valencia	1° vicepresidente
3. Carlos Esteban Salgado Betancourt	2° vicepresidente

Concejales

4. Gerardo Alfredo Tobar Paz
5. Luis Carlos Castaño Murillo
6. Gustavo Adolfo Benavides Bastidas
7. Jaime Orlando Burbano López
8. José Omar Rivera Lenis
9. José Camilo Castañeda Viveros
10. Jhonny Londoño

Habiendo quorum de liberatorio y decisorio, con la presencia de los 10 concejales en el recinto se continua con la sesión.

Se continua con el orden del día.

DESARROLLO

3.Control Político a la Secretaría de Fomento al Turismo, La Cultura y el Deporte a cargo del Señor Francisco Quintero.
Toma la palabra el Señor Quintero y da respuesta a las preguntas relacionadas en el cuestionario previamente enviado.
Después de terminada la intervención del asesor Francisco Quintero, se abre la plenaria.

Toma la palabra el concejal Jhonny Londoño y dice que no coinciden las cifras en los informes, hay dudas sobre cómo se están midiendo el cumplimiento de los indicadores. No es congruente hay mal seguimiento al Plan de Desarrollo

Pregunta por qué esperar los recursos del balance para la proyección de la realización de las fiestas del verano, teniendo en cuenta que desde el año anterior se aprobó el presupuesto por parte del concejo municipal.
Considera que se debería tener las actas de seguimiento de la obra realizada en la casa de la cultura y el CIC. Considera pertinente verificar el proceso contractual a nombre del señor Orlando Jiménez.

El concejal José Camilo Castañeda pregunta si ya se hizo efectivo el pago de la obra realizada en el C.I.C.

Interviene el concejal Mario Fernando Muñoz, sobre el tema de las monitorias deportivas y en pregunta como será la prestación de este servicio para los jóvenes del municipio. Considera necesario revisar y proyectar el tiempo de contratación desde el inicio hasta terminar el año y no parar los procesos.
Pregunta cómo se está buscando desde esta dependencia, la forma de mejorar el turismo en el municipio,

La presidenta Érica Ordoñez manifiesta sus dudas sobre el proyecto o programa de caza talentos; ¿cómo se está realizando? Pregunta sobre si ¿es posible realizar inversión en el CIC de la Gaviota? Quiere saber cómo va la contratación de las monitorias deportivas y si es posible incluir voleibol dentro de estas monitorias, solicita las actas de las obras del CIC y la casa de la cultura y pregunta si el proceso de contratación se realizó licitación pública.

El señor Quintero da respuesta a las preguntas realizadas en plenaria y se compromete a hacer llegar información que haya quedado pendiente por aclarar.

4.Intervención del Señor Luis Enrique Bonilla Castillo, representante de la asociación **ASACALIMA**
Toma la palabra el señor Luis Bonilla y manifiesta su preocupación por la situación que se viene presentando con los artesanos, con respecto a la ocupación del espacio donde han sido reubicados por la secretaria de gobierno.
El concejal Mario Fernando Muñoz, considera que es importante iniciar un proceso de organización del espacio público a nivel general y así lograr que el municipio se un espacio acogedor.

Interviene el concejal Luis Carlos Castaño dice que lo que se esta tratando de hacer por parte de la administración es legalizar la ocupación del espacio y hasta el momento no se ha evidenciado que se hayan cometido atropellos con los comerciantes y tampoco se han acercado a el a darle a conocer este tipo de situaciones.

5.Lectura de correspondencia
Se realiza la lectura de la correspondencia de la dueña del local Fogata Llanera.
Lectura del oficio por parte de la gestora social

6.Proposiciones y varios
El concejal Esteban Salgado solicita un espacio para el grupo de animalistas del municipio.

7. Cierre de la sesión

La presidenta cita para mañana a las 8:00 am.

Se adjunta link de la sesión: https://www.facebook.com/share/v/162LzHwdx3/

ÉRICA ORDOÑEZ SOTO
Presidente Concejo

MARIO FERNANDO MUÑOZ VALENCIA
Primer vicepresidente Concejo

CARLOS ESTEBAN SALGADO BETANCOURT
Segundo vicepresidente Concejo

HCM- TRD-100-02-01_- 20250206
Elaboró: Zayda María Vásquez Ladino – secretaria general
Aprobó: Mesa Directiva
C.c. Archivo

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 1
06 DE FEBRERO DE 2025

Dando cumplimento a lo preceptuado en el reglamento interno del Concejo Municipal de Calima El Darién y demás Normas, el día jueves 06 de febrero de 2025, siendo las 5:32 p.m., se reunieron en el Recinto del Concejo Municipal, se da inicio a la primera sesión ordinaria del mes de febrero con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Himno al Municipio de Calima.
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Control Político a la Secretaría de Salud Municipal a cargo del Dr. Oscar Eduardo Ruíz.
4. Nombramiento de comisiones permanentes para la vigencia 2025
5. Lectura de correspondencia
6. Proposiciones y varios
7. Cierre de la sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Mesa directiva

1. Érica Ordoñez Soto	Presidente
2. Mario Fernando Muñoz Valencia	1° vicepresidente
3. Carlos Esteban Salgado Betancourt	2° vicepresidente

Concejales

4. Gerardo Alfredo Tobar Paz
5. Luis Carlos Castaño Murillo
6. Gustavo Adolfo Benavides Bastidas
7. Jaime Orlando Burbano López
8. José Omar Rivera Lenis
9. José Camilo Castañeda Viveros
10. Jhonny Londoño

Habiendo quorum de liberatorio y decisorio, con la presencia de los 10 concejales en el recinto se continua con la sesión.

Se continua con el orden del día.

DESARROLLO

3. Control Político a la Secretaría de Salud Municipal a cargo del Dr. Oscar Eduardo Ruíz.
Toma la palabra el Dr. Oscar Ruiz y da respuesta a las preguntas relacionadas en el cuestionario previamente enviado.
Después de terminada la intervención del Dr. Ruiz, se abre la plenaria.

Toma la palabra el concejal Luis Carlos Castaño y da a conocer que no está de acuerdo con lo manifestado por el secretario en cuanto a la atención en la Nueva E.P.S y que prestar un buen servicio no es extralimitar las funciones como lo manifestó.
Realiza la lectura de la resolución 4343 numeral 4.4 de 2012, donde se argumenta la obligación de la E.P.S de prestar el servicio con una oficina de atención a los usuarios para diferentes tramites de manera presencial. Y la resolución 2029 de 2020, articulo 4 numeral 4 que también lo manifiesta.
Es fundamental que los usuarios de la E.P.S. puedan recibir los medicamento y los servicios generales en el municipio donde residen. Solicita de manera respetuosa a la Mesa Directiva invitar al recinto a los representantes de la Nueva E.P.S y el S.O.S.

Interviene el concejal Omar Rivera Lenis y manifiesta que no es justo que los usuarios de la Nueva E.P.S. deban trasladarse a otras ciudades a reclamar sus medicamentos y muchas veces sin los recursos económicos para hacerlo, cuando por Ley, el servicio se debe prestar aquí en el municipio.
Apoya la propuesta del concejal Luis Carlos Castaño de invitar al recinto a los representantes de la Nueva E.P.S y el S.O.S, pero que sean personas que tengan poder de decisión.

EL concejal Gerardo Alfredo Tobar, toma la palabra y pregunta sobre ¿cuál es el valor del convenio con el centro Vida?, pregunta sobre los recursos de la nación y el departamento que pueden llegar para los hospitales de los municipios. Sugiere realizar inversión a los adultos mayores del campo, ya que ellos también sean tenidos en cuenta.

Considera que es necesario invertir en el hospital y que hay que gestionar los recursos con la nación, por medio de la Gobernación, teniendo en cuenta que la gobernadora es de la bancada de gobierno municipal y puede apoyar este proceso.

Interviene el concejal Jhonny Londoño y pregunta inicialmente como estuvo la prestación del servicio a nivel general en el Centro Vida en la vigencia 2024. Solicita los comprobantes de pago del convenio.
Además, le solicita aclarar dudas sobre la atención a la cantidad de usuarios en el centro vida, ya que en el contrato hay una cifra y en el informe presentado hoy, hay otra cifra.
Solicita aclarar el valor en cuanto el recaudo de la estampilla, no está claro en el informe.

Toma la palabra el concejal Mario Fernando Muñoz Valencia y da a conocer las cifras de acuerdo a la contratación en la vigencia 2023, con relación a la vigencia 2024.
Con respecto a la ejecución del presupuesto, considera que, de acuerdo a la población del municipio, de acuerda a la información presentada hay ocho mil usuarios de la Nueva E.P.S. y esto genera un ingreso considerable, pero hay falencias por la no prestación del servicio a los usuarios en oficinas de atención, puesta que es complejo acceder al servicio de manera de virtual, para muchos de ellos. Lo más factible es la humanización del servicio.

Interviene la presidenta Érica Ordoñez y pregunta al secretario si de parte de él se han remitido quejas a la superintendencia de salud, de acuerdo a las respuestas que tiene pendientes de la E.P.S. Asmetsalud.
Qué medidas ha tomado con la E.P.S que han retirado las oficinas de atención al usuario al municipio.
Además, pregunta ¿qué beneficios le ha traído la fundación al Centro Vida?

Se termina la plenaria y el Dr. Oscar Eduardo Ruiz da respuesta a las preguntas realizadas. Se compromete a revisar con el área jurídica de la administración lo referido por el concejal Luis Carlos sobre la atención presencial a los usuraos de la E.PS.
Manifiesta que ha revisado el cumplimiento del gasto de la estampilla Pro- adulto mayor y el costo de cada uno de ellos en la vigencia 2024.
Informa que queda un valor aproximado de $50.000.000 de la vigencia 2024 y pasaran a ser recursos del balance para esta vigencia.
Con respecto a los proyectos de inversión en el hospital, es la Gerente quien debe encabezar esas solicitudes. No obstante, desde la secretaria de puede hacer el acompañamiento, pero la potestad la tiene la gerencia de la E.S.E. Hospital San Jorge.

Explica que la contratación de la trabajadora social, tenía en una de sus funciones constatar el cumplimiento de las actividades en el Centro Vida.

Termina la intervención del Dr. Oscar Ruiz

El concejal Jhonny Londoño aclara que es potestad del concejo hacer el control político y que en ningún momento se ha faltado al respeto a los funcionarios de la administración, en este caso al Dr. Ruiz, e invita a la administración a construir articuladamente con el Concejo Municipal.
Toma la palabra el concejal José Camilo Castañeda y respalda la posición que asume al a Jhonny Londoño, puesto que las preguntas realizadas dentro del control político y la plenaria, son con el propósito de aclarar dudas a la comunidad.

4. Nombramiento de comisiones permanentes para la vigencia 2025

La presidenta nombra las comisiones para la vigencia 2025 y quedan de la siguiente manera:

Comisión permanente de Plan:
Jhonny Londoño: Presidente de comisión
Gerardo Alfredo Tobar Paz
Jaime Orlando Burbano López
Érica Janeth Ordoñez Soto

Comisión permanente de Presupuesto:
José Camilo Castañeda Viveros: Presidente de comisión
Mario Fernando Muñoz Valencia
Carlos Esteban Salgado Betancourt

Comisión de Vivienda
José Omar Rivera Lenis: Presidente
Luis Carlos Castaño Murillo
Gustavo Adolfo Benavides Bastidas

Comisión de Equidad de la Mujer
Érica Janeth Ordoñez Soto: Presidenta de comisión
José Camilo Castañeda Viveros
Jhonny Londoño
Mario Fernando Muñoz Valencia
Carlos Esteban Salgado

5. Lectura de correspondencia

Se realiza la lectura de la correspondencia radicada por Asocoplaza, lectura de la correspondencia radicada por el Señor Álvaro Eduardo Pérez y la lectura de la correspondencia del Señor Wilson Posada.

6. Proposiciones y varios

Interviene el concejal Esteban Salgado y manifiesta que hasta la fecha no se ha realizado empalme de la Mesa Directiva anterior (2024) se da a conocer un informe que aún no está firmado y fue entregado a medias.
Considera que es necesario dar transparencia a los procesos internos del concejo y más aún cuando no se ha realizado la entrega de la información.
Realiza una posible denuncia pública sobre la compra de la papelería en el mes de diciembre, la cual refleja un costo de $3.000.000 que fue paga por la tesorería municipal el día 26 de diciembre y que aún no llega al concejo.
Manifiesta una probable irregularidad en la compra del café para el concejo municipal, ya que al revisar las facturas se evidencia la compra de 21 kilos de café y al verificar en lo que hay de insumos, solo se evidencia un kilo.
Además, informa que probablemente, el señor Alvar de Jesús Giraldo quien fue contratado para realizar las actividades del archivo del Concejo, no cumplía con la documentación exigida para ello, además de no cumplir con las labores para las que fue contratado y tampoco realizó la entrega del informe final y se si realizó el pago.
Con respecto al contrato realizado presuntamente por valor de $12.359.000, considera que el costo es elevado con respecto a las acciones realizadas, ya que fueron actividades muy básicas.

Solicita el concejal Esteban Salgado a la presidenta, ponerse al frente del tema del empalme.

Toma la palabra la presidenta Érica Ordoñez Soto necesario realizar las siguientes citaciones o invitaciones:

Citar a la E.S.E. Hospital San Jorge para el 19 de febrero, invitación alcalde municipal.
Invitar al IGAC, invitación al alcalde municipal
Invitar a las EPS- S.O.S y Nueva E.P.S.

El concejal Omar Rivera Lenis solicita invitar al tránsito y que asista una persona con poder de decisión, también extender la invitación al señor alcalde.

El concejal Jhonny Londoño, propone invitar a la empresa Interaseo e invitar al alcalde.

Se pone a consideración las peticiones realizadas en la correspondencia, las cuales son aprobadas por las concejalas en plenaria.

La presidenta cita para mañana a las 8:00 am.

7. Cierre de la sesión

Siendo las 8:50 pm, se da cierre a la sesión.

Se adjunta link de la sesión: https://www.facebook.com/share/v/1BRudECpNr/

ÉRICA ORDOÑEZ SOTO
Presidente Concejo

MARIO FERNANDO MUÑOZ VALENCIA
Primer vicepresidente Concejo

CARLOS ESTEBAN SALGADO BETANCOURT
Segundo vicepresidente Concejo

HCM- TRD-100-02-01_- 20250206
Elaboró: Zayda María Vásquez Ladino – secretaria general
Aprobó: Mesa Directiva
C.c. Archivo